Reclámese de los repartidores vendedores y agentes, la hoja complementaria que acompaña este número.

LA NACION

Reclámese de los repartidores vendedores y agentes, la hoja complementaria que acompaña este número.

Año XIX—Núm. 5514 — Buenos Aires, Sábado 15 de Diciembre de 1888 — Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

Circulacion del número anterior 17.600 ejemplares.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega a los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de diciembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Las remesas deberán hacerse en dinero, en carta certificada, ó por medio de giros de fácil cobro á nombre del Administrador.

La suscricion para fuera de la ciudad de Buenos Aires debe abonarse anticipadamente hasta fin de trimestre (marzo 31, junio 30 setiembre 30, 6 diciembre 31), con arreglo á los siguientes precios.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Uru., Oriental, Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4,50	5,25	6	7,50
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,50
Año	16 —	20 —	22 —	28 —
Número suelto	0,06			

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la república ó del exterior, abonándose previamente la suscricion de manera que en vencimiento reciba en una de estas cuatro fechas: marzo 31, junio 30, setiembre 30 ó diciembre 31.

En puntos del interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago previo sino por mensualidades, á razon de $ 1,50 m/n por cada suscricion; y se le remederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Los bancos y la situacion

Es necesario insistir sobre las cuestiones que se refieren á la situacion económica del país, porque tienen palpitante y trascendental importancia.

Las dificultades que se sienten en el mercado á causa de la importuna restriccion del crédito, pueden aumentar de dia en dia y producir una perturbacion mucho mas grave y perjudicial al progreso y á la riqueza del país.

El peligro que asoma lejano puede agravarse si este estado de cosas se prolonga, y puede convertirse en calamidad, si no se toman medidas contra el sistema artificial é ineficaz empleado.

Entre tanto las dificultades aumentan, y la tormenta que seria posible disipar, puede sorprender en el momento mas inesperado á los que en medio de la miseria del poder material de que abusan, creen navegar en un mar plácido y tranquilo, cuando la borrasca fermenta bajo sus piés.

En circunstancias como las actuales, los gobiernos que influyen en la direccion de los bancos oficiales, deben aconsejar las medidas que se reputen eficaces para salvar las dificultades que la restriccion del crédito ha ocasionado.

En las grandes crisis monetarias que sufrió el mercado de Londres, despues de la sancion de la ley de 1844, presentada por sir Robert Peel, y que ocurrieron en 1847, 1857 y 1866, el gobierno inglés, despues de las más luminosas discusiones por la prensa, creyó necesario y conveniente intervenir y tomó sobre sí la responsabilidad de suspender las prescripciones de dicha ley en lo relativo al límite que ella fijaba á las emisiones de notas garantidas por fondos públicos, y no por oro.

Autorizó al directorio del Banco de Inglaterra para que ultrapasase ese límite hasta donde lo juzgase indispensable para salvar la crisis.

La medida adoptada produjo en las tres crisis producidas los más satisfactorios resultados, haciendo desaparecer el pánico y restableciendo la confianza, mediante la cual las ocas volvieron á su estado normal en poco tiempo.

Con motivo, pues, del pánico que el público inglés no se preocupó del peligro de la inconversion, á pesar de que la extraccion de oro de las cajas del banco para exportarlo á los mercados extranjeros habia sido extraordinaria.

Bien se sabe que los bancos ingleses compran letras en el mercado inglés, acreedor del mundo entero, y el nuestro, deudor de fuertes sumas; pero citamos el hecho como dato ilustrativo, á fin de que el gobierno y los bancos lo tengan en cuenta al momento de proceder restrictivo que han adoptado en tan mala oportunidad.

Nuestros bancos, tales como están ahora, son unos colosos en relacion á la masa de operaciones y de valores que tienen en su servicio, si fueran acertadamente dirigidos ó si no se sujetasen sin condiciones á la influencia oficial.

En efecto, el Banco de la provincia tiene una emision de cincuenta millones y el nacional una de ochenta, con arreglo á su carta orgánica, sin contar las emisiones de los demás bancos provinciales que montan á una buena suma; de modo que hay sobrados elementos para hacer frente y vencer las crisis mas serias, y asegurar la prosperidad del país, si solo se hace uso de un poco de prevision y de buen sentido.

El Banco de Francia solo cuenta con 39 millones y media de capital y el de Inglaterra con sesenta y un millones, y sin embargo de ser relativamente reducido, hacen frente á esa enorme masa de operaciones de crédito que acostumbran y benefician á la vez al mundo, pudiendo decirse que nuestros bancos poseen mas capital que ellos, y no sirven sino de una manera limitada á las legítimas necesidades del país.

En esto consiste principalmente la causa de la enfermedad que amenaza postrar al comercio y á la industria, y que los bancos oficiales deben tratar de remediar á la mayor brevedad posible.

Dijimos que los bancos tienen sobrados elementos para dominar cualquiera dificultad; porque la dificultad no consiste en que no existe dinero en su cantidad, sino en su fecundidad para operar, en la actividad de su circulacion.

Si el gobierno cree que restringiendo los descuentos para bajar artificialmente el oro, concluirá los altos y permanentes intereses del país, debiera, ante la oposicion que semejante medida suscita, producir una informacion completa sobre la situacion económica, llamando á este objeto á los economistas, á los banqueros y demás, ni autoriza ni autorizará á nadie para que valiéndose de su nombre inicie trabajos en tal sentido.

Su aspiracion, su tendencia, su propósito que desea llenar, son cumplir su programa de gobierno, haciendo una administracion moral y equitativa en todo, y si fuera posible, hacer más todavía de lo prometido en su programa. (Textual.)

No permitirá que su nombre sea mezclado en combinaciones electorales, y á este fin pondrá especial cuidado y empeño, reprimiendo enérgicamente las intromisiones indebidas ó abusivas.

Desea gobernar en órden y sin turbulencias ó agitaciones estemporáneas, que al fin siempre redundan en perjuicio de los intereses de la provincia.

Si se hace valer la influencia natural de su autoridad actual como mandatario y la del prestigio más ó ménos importante de su personalidad política en la provincia, declara que no consentirá ni una ni otra cosa, y que si tales hechos llegasen á su conocimiento, se apresuraria á desvirtuarlos.

La provincia de Buenos Aires necesita estar alejada de estos movimientos prematuros, para que sus fuerzas prolíferas se desarrollen sin tropiezos. La renta pública, mediante el órden, aumenta considerablemente, y en unos cuantos años de un sistema tranquilo, sin efervescencias peligrosas que ya no tienen por qué ocurrir, con inmigracion abundante y asegurada por la propia riqueza de la provincia, y los medios fáciles de vida que en ella se tienen, el progreso cundirá á pasos rápidos. El gobierno, llenando su programa, se ocupa tambien preferentemente, como es de pública notoriedad del desarrollo de la agricultura, lo que contribuirá al mayor desarrollo de su riqueza.

Los deseos del actual gobierno marchan metódicamente, sin preocuparse de asuntos que no sean puramente administrativos, tratando de corregir en cuanto sea posible, ya que en absoluto no lo es, los abusos que tanto mal producen.

En cuanto á aspiraciones personales, el Sr. Paz manifiesta que fuera de sus anteriores declaraciones, no tiene ningunas.

Algunas veces, dice, su nombre ha andado mezclado en combinaciones á las cuales ha sido extraño, otras se le han presentado en forma de insinuaciones más ó ménos directas, tratándose de complacer su vanidad de gobernante y de ciudadano; pero en ambos casos, como gobernante y como ciudadano, ha manifestado que no desea ni pretende otra cosa que gobernar la provincia, entregando su puesto á quien le suceda, sin alimentar propósitos para el futuro.

En nuestra entrevista tocamos dos puntos que, como los que se relacionan con las declaraciones ántes apuntadas, se palpitaban en alto grado perjudicial al progreso y á la riqueza del país.

El peligro que asoma lejano puede agravarse si este estado de cosas se prolonga, y puede convertirse en calamidad, si no se toman medidas contra el sistema artificial é ineficaz empleado.

Entre tanto las dificultades aumentan, y la tormenta que seria posible disipar, puede sorprender en el momento más inesperado á los que en medio de la miseria del poder material de que abusan, creen navegar en un mar plácido y tranquilo, cuando la borrasca fermenta bajo sus piés.

En circunstancias como las actuales, los gobiernos que influyen en la direccion de los bancos oficiales, deben aconsejar las medidas que se reputen eficaces para salvar las dificultades que la restriccion del crédito ha ocasionado.

En las grandes crisis monetarias que sufrió el mercado de Londres, despues de la sancion de la ley de 1844, presentada por sir Robert Peel, y que ocurrieron en 1847, 1857 y 1866, el gobierno inglés, despues de las más luminosas discusiones por la prensa, creyó necesario y conveniente intervenir y tomó sobre sí la responsabilidad de suspender las prescripciones de dicha ley en lo relativo al límite que ella fijaba á las emisiones de notas garantidas por fondos públicos, y no por oro.

Autorizó al directorio del Banco de Inglaterra para que ultrapasase ese límite hasta donde lo juzgase indispensable para salvar la crisis.

La medida adoptada produjo en las tres crisis producidas los más satisfactorios resultados, haciendo desaparecer el pánico y restableciendo la confianza, mediante la cual las ocas volvieron á su estado normal en poco tiempo.

Con motivo, pues, del pánico que el público inglés no se preocupó del peligro de la inconversion, á pesar de que la extraccion de oro de las cajas del banco para exportarlo á los mercados extranjeros habia sido extraordinaria.

Bien se sabe que los bancos ingleses compran letras en el mercado inglés, acreedor del mundo entero, y el nuestro, deudor de fuertes sumas; pero citamos el hecho como dato ilustrativo, á fin de que el gobierno y los bancos lo tengan en cuenta al momento de proceder restrictivo que han adoptado en tan mala oportunidad.

Nuestros bancos, tales como están ahora, son unos colosos en relacion á la masa de operaciones y de valores que tienen en su servicio, si fueran acertadamente dirigidos ó si no se sujetasen sin condiciones á la influencia oficial.

En efecto, el Banco de la provincia tiene una emision de cincuenta millones y el nacional una de ochenta, con arreglo á su carta orgánica, sin contar las emisiones de los demás bancos provinciales que montan á una buena suma; de modo que hay sobrados elementos para hacer frente y vencer las crisis mas serias, y asegurar la prosperidad del país, si solo se hace uso de un poco de prevision y de buen sentido.

El Banco de Francia solo cuenta con 39 millones y media de capital y el de Inglaterra con sesenta y un millones, y sin embargo de ser relativamente reducido, hacen frente á esa enorme masa de operaciones de crédito que acostumbran y benefician á la vez al mundo, pudiendo decirse que nuestros bancos poseen mas capital que ellos, y no sirven sino de una manera limitada á las legítimas necesidades del país.

En esto consiste principalmente la causa de la enfermedad que amenaza postrar al comercio y á la industria, y que los bancos oficiales deben tratar de remediar á la mayor brevedad posible.

Dijimos que los bancos tienen sobrados elementos para dominar cualquiera dificultad; porque la dificultad no consiste en que no existe dinero en su cantidad, sino en su fecundidad para operar, en la actividad de su circulacion.

Si el gobierno cree que restringiendo los descuentos para bajar artificialmente el oro, concluirá los altos y permanentes intereses del país, debiera, ante la oposicion que semejante medida suscita, producir una informacion completa sobre la situacion económica, llamando á este objeto á los economistas, á los banqueros y demás,

Asistencia pública—Segun el estado remitido á la intendencia por la direccion de la Asistencia pública, es el siguiente el movimiento habido en las oficinas de su dependencia durante el mes de noviembre último:

En la direccion general se recibieron 124 expedientes, se firmaron 104 y quedan en tramitacion 20; se remitieron á los distintos hospitales 230 enfermos, recibiéndose de los mismos particulares 50 denuncias de casos de enfermedades infecciosas.

Los médicos seccionales asistieron en sus consultorios ó á domicilio 684 enfermos y vacunaron 141 personas.

En el laboratorio bacteriológico, anexo á la direccion, se efectuaron 37 análisis de productos patológicos.

La administracion de vacuna practicó 91 vacunaciones y 6 revacunaciones; 52 de los vacunados eran mujeres y los 45 restantes varones, siendo 92 de la cifra total argentinos.

Al laboratorio de vacuna antirábica ocurrieron 18 personas mordidas por perros rabiosos; 10 de estas fueron sometidas á tratamiento, y se comprobó la rabia en perros que habian mordido igual número de personas.

Hospital San Roque—La existencia en este hospital al comenzar el mes de noviembre era de 261 enfermos; entraron durante el mes 365, se produjeron 23 defunciones, quedando en tratamiento 263.

Se administraron 1365 baños á 249 personas, lo que da un promedio de 45 baños diarios. La farmacia del hospital despachó 6028 recetas para servicio interno y externo. En la oficina accesoria se dieron 305 vacunaciones.

Hospital de inválidos—La existencia de enfermos era de 162, entraron 178, salieron 134, ocurrieron 15 defunciones y quedan en tratamiento 191. Se administraron 360 baños, se despacharon 3535 recetas y se vacunaron 40 personas.

Hospicio de las Mercedes—Existencia anterior de alienados 666, entraron 39, salieron 17, defunciones 21, quedan en el establecimiento 667. Se administraron 4110 baños, siendo el promedio 137 por dia. Se despacharon 2336 recetas.

Casa de aislamiento—Existencia anterior 44, entraron 66, salieron 50, defunciones 18, quedan en asistencia 42. Se aplicaron 728 baños, se despacharon 1611 recetas y se vacunaron 55 personas.

Hospital de crónicos— Existencia anterior 67, entrados 29, salieron 27, defuncion 1, en asistencia 68. Se despacharon 2033 recetas.

Los depósitos de la dársena sud—En virtud del honor sido aprobados dos de los planos presentados al gobierno, referentes á los galpones para depósitos de mercaderías en la dársena del sud, y estando interesados los concesionarios en que dichos galpones reunan las condiciones mas perfectas, han formulado un nuevo plano en sustitucion al anterior.

Segun lo expresan los representantes, se proyecta un galpon de una planta para cada uno de los dos muelles, para descargar allí las mercaderías en el mismo pescante que la toma del buque y entre esa plataforma y el galpon de depósito, habrá un cobertizo destinado á los fines de carga y descarga del lado opuesto, ó interior, hácia la ciudad, se establecerá otra plataforma más pequeña, destinada á facilitar la extraccion de las mercaderías en carros ó vehículos.

Expresan en su nota los Sres. Madero, que no serán estas únicamente las modificaciones que someterán á la aprobacion del gobierno, la que creen conveniente se introduzcan tambien en los galpones que hacen de ir al frente del dique y en la colocacion de los pescantes de los mismos; pero teniendo en cuenta que estas no son de tan urgente necesidad, se han resuelto á proponerlas separadamente y despues de oir la opinion de la direccion de obras.

En vista de que la dársena sud debe entregarse al servicio público á fines del mes corriente, indica que seria altamente conveniente se resuelva lo que corresponde sobre las modificaciones que proponen.

Pasado este asunto á estudio de la direccion de rentas, se ha expedido favorablemente con este informe:

Puede V. E. sin trepidacion aceptar las modificaciones propuestas por cuanto ella importan una mejora evidente, que facilitará la carga y descarga y las operaciones de despacho—*Saravia.*

Vapor para el puerto La Plata—La direccion de rentas, en virtud de una nota de administrador de la Aduana de La Plata comunicando que se le provea de un vaporcito para hacer la recorrida de aquel puerto, á fin de poder fiscalizar debidamente las operaciones que hacen los buques de ultramar que allí fondean y evitar en lo posible las defraudaciones fiscales que pudieran cometerse si se dejara sin vigilancia aquel puerto, se ha dirigido al ministerio de hacienda apoyando el pedido que hace el administrador.

La direccion expresa que la provision de un vaporcito para el servicio á que se le destina es una necesidad sumamente sentida, que no deja llenarse con la mayor facilidad, ordenando el inmediato envío de vapores que mande un vapor al puerto de La Plata.

Impuesto sobre emision bancaria—La direccion de rentas recibió ayer una nota del presidente del Banco de la provincia por la que se comunica haberse efectuado un depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 28.696 pesos, por el impuesto que le corresponde abonar sobre la emision en circulacion durante el mes de noviembre pasado.

Aumento de capital bancario—Habiendo aumentado el Nuevo Banco italiano establecido en esta ciudad, el capital de que dispone á cinco millones y debiendo cumplir con los términos de la ley de sellos, el gerente de la institucion se ha dirigido á la direccion de rentas dando cuenta de la medida adoptada y expresándole que en breve pasará por la oficina recaudadora del ramo la suma que cubrirá la nueva emision efectuará el pago del impuesto de sellos con que se gravan sus operaciones.

Redaccion de un reglamento—El inspector técnico del consejo de educacion I. ha encomendado la corporacion el trabajo de redactar un reglamento para la biblioteca que tiene bajo su cuidado y direccion.

El Sr. Guerrico se pondrá de acuerdo con el pro-secretario de la reparticion y la persona que crea conveniente designar, para acordar la forma en que se hará el trabajo.

Remision y colocacion de inmigrantes—Fueron remitidos ayer por intermedio de la oficina nacional de trabajo 121 inmigrantes, distribuidos en la forma siguiente: Santa Fé 247, Rosario 413, Bella Vista 97, Corrientes 6, Goya 10, La Paz 3, Campana 10, Gualeguay 2, Gualeguaychú 4, Concepcion del Uruguay 2, Concordia 167, Gualeguay 2, ciudad 4, y varios pueblos de la provincia de Buenos Aires 257.

Atendiéronse 30 pedidos de los 422 nuevos que se hicieron á la oficina.

Quedan alojados en el hotel del Retiro 1289 personas.

Medalla á un militar argentino—La cámara de senadores de Bolivia ha acordado una medalla al Dr. Roque Saenz Peña por sus servicios prestados en la guerra del Pacífico.

Foco de infeccion—Parece imposible que en el sitio mismo donde se encuentra la administracion general de policía se halle un foco de infeccion que vela por la higiene pública, pero ni pretendemos que exista permanentemente un verdadero foco de infeccion.

Nos referimos á los *water closets* de la prevencion, cuyo local está tambien instalado el departamento de ingenieros.

Los empleados de la primera, que tienen la degracia de que sus oficinas se encuentren en la planta baja que da al Paseo de Julio, tienen que sufrir pacientemente las emanaciones pestilentes que despiden los tales *water-closets* portables en alto grado y que constituyen un peligro permanente hasta para la salud pública de la misma vecindad. No hay que decir como se las comprenden los empleados de la prefectura que tienen el comedor en el primer entresuelo en las horas en que se ven en la necesidad de llenar las exigencias de su estómago.

No es esta la primera vez que la prensa tiene que ocuparse de la falta de condiciones higiénicas en la prefectura como el departamento con orden nar que se diera una mano de cal y aluitran las letrinas. Pero ni cal ni aluitran han conseguido hacer desaparecer la pestilencia molestia. ¿Se hará algo realmente eficaz?

Dos mil pasajes subsidiarios—En virtud de lo dispuesto por el ministerio de relaciones exteriores, la comisaría de inmigracion hará entrega al Sr. Juan Jockoor de dos mil pasajes subsidiarios que serán entregado á igual número de inmigrantes italianos que deben embarcarse en el puerto de Génova.

Los inmigrantes serán ocupados en los trabajos de prolongacion del Central Norte.

Concejo deliberante—En la sesion de ayer del concejo deliberante se sancionó el despacho de la comision respectiva concediendo al Sr. Ricardo Furlotti la autorizacion solicitada para establecer en una área de 5000 metros cuadrados de la plaza General Lavalle un salon de la concepcion de las condiciones de que hemos dado cuenta en oportunidad.

El concejo autorizó á la intendencia para que en igualdad de condiciones pueda conceder la plaza Once de Setiembre á los Sres. Nardi y Bianchi y á los señores Barry y la de Constitucion á quien quisiera obtenerla.

Se autorizó á la intendencia para adquirir por una suma no mayor de 120.000 pesos el establecimiento conocido por el nombre Frebourg propiedad de Dr. Galindez, quien lo ofreció en venta, y para destinarlá á sifilocomio.

Se votaron 500.000 pesos para aumentar el capital de Monte de Piedad, los que serán provistos con el empréstito últimamente contratado.

Se aprobó el contrato ad referendum celebrado entre la intendencia y los Sres. Barabino y C., para el establecimiento de una red de tranways con arreglo á la ordenanza general de la materia.

Representacion infantil—En el bazar-rifa, Bolivar 262, se celebrará esta noche una interesante velada.

Una compañía improvisada, compuesta por varias preciosas criaturas, representará la comedia «Contra soberbia humildad», ajustándose al siguiente reparto:

Condesita—Arminda Corvalan; zapatero de la casa—Eduardo Gomez; conde—Fernandez condesa—Arminda Corvalan; marquesa—María Orlandini; hija del zapatero—Cármen Gomez.

Las fiestas de Barracas—A pesar de haber sido postergadas las fiestas de Santa Lucía para los dias domingo y lúnes, anoche acudió un buen número de carruajes, yendo tambien los tranways completamente llenos de gente.

Para el lúnes estará terminado el empedrado frente al colegio en que tendrá lugar el concierto. De esta manera no podrán llegar los carruajes hasta dicho local.

La concision de las fiestas ha resuelto limitar el trayecto que debe recorrer el coroso, á fin de que este tenga el mayor lucimiento posible.

Los arcos que se han colocado en la avenida Montes de Oca serán cubiertos de flores.

Mignon—Esta noche subé á la escena por primera vez en el Politeama la linda ópera *Mignon*, con la Preziosi, la Trainer, Lanfredi, Cesari, Polonini, Girardi y D'Astrono como protagonistas.

La orquesta á cargo de Furlotti.

Situacion envidiable—Ayer nos dirigió una carta un comerciante exponiendo que en la estacion Retiro no habian querido recibirle un billete cortado de 10 pesos con el sello de la intervencion.

Si esta desmonetizacion rigiera solo para los billetes de Córdoba, el mal seria grave; pero otro comerciante nos comunica que este es mucho mayor, pues así como los de Cordoba, son rechazados tambien los billetes de Santa Fé, Tucuman y otras provincias.

Dicho comerciante, que negocia al menudeo, nos expone su situacion y la de sus colegas en esta forma: Si no reciben esos billetes no vendo, y si los reciben ningun banco me los quiere aceptar.

Ya puede irse imaginando, que serios trastornos va á sufrir el público y el comercio á medida que se generalice esta desmonetizacion en todo el país. No les va á ser posible á muchas personas adquirir artículos de primera necesidad para subsistir poseyendo, sin embargo, dinero legal, y nadie va á poder dar un paso sin antes munirse de billetes del Banco nacional, pues estos es de esperar que no han de sufrir la misma suerte de sus congéneres de provincia.

EL TIEMPO

Diciembre 14—10 de la noche.

Lugares de la observacion	Hora de la observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Estado del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	7	706	24	51	claro	E	
La Plata	7						
Ensenada	7	708	32	35	claro	S	
Rosario	7	762	32	33	claro	S	
Uruguay	7						
Concordia	7						
Salta	7						
Mendoza	7	631,40	28,1	61	nubl.	NE	
S. del Estero	7						
Córdoba	7	737,40	38	22	claro	N	
Flores	7	706	37,4	54	claro		

El movimiento del barómetro ha sido variable cayendose en unas partes y descendiendo en otras. Los puntos en que se ha elevado son Bahia Blanca, capital y Rosario, declinando en Salta, Santiago y Córdoba.

La altura media ha sido de 761 milímetros.

La temperatura ha tenido una fuerte elevacion de tres grados en la capital, Rosario y Salta, y cinco en Santiago y Córdoba. En Bahia Blanca ha descendido ocho grados.

La temperatura reinante á las 4 de la tarde en la zona de servicio era de 31°; siendo la más baja en Bahia Blanca y la más alta en Santiago, pero la del Rosario ha debido ser la más sofocante por el alto grado de humedad de la atmósfera.

El estado higrométrico se ha reducido en general con la dilatacion del mercurio, la nebulosidad se ha despejado; el viento del norte ha predominado.

El barógrafo ha trazado una horizontal sobre 751 milímetros hasta las 4 de la tarde, despues de esa hora se ha pronunciado una elevacion firme que á las 9 de la noche alcanzaba á 762 milímetros.

El termógrafo ha oscilado entre 20° la mínima á las 4 de la mañana y 33° 5 la máxima á las 2 de la tarde, siendo el dia de más elevada temperatura habido en la estacion.

Desembarco de 850 inmigrantes—Los 850 inmigrantes llegados ayer en el vapor aleman Frankfurt, fueron desembarcados por intermedio de la comisaría de inmigracion por el muelle de las Catalinas.

Sesicientos de ellos vinieron, haciendo uso del pasage subsidiario que les acordaron los cónsules argentinos en Braselas y Coruña.

Los inmigrantes son suizos, españoles y belgas.

Almanaque Peuser—Hemos recibido el almanaque que edita la casa del Sr. Peuser todos los años, con la colaboracion de los literatos más distinguidos.

El que tenemos á la vista, correspondiente á 1889, trae un selecto material de lectura, hermosos grabados y está perfectamente impreso, requisitos que aseguran la circulacion del libro que el editor llama modestamente almanaque.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Diciembre

15 á la 1 p. m.—Savoie. — Brasil y Europa
17 á la 1 p. m.—Regina Margherita — Europa
18 á la 1 p. m.—Duchessa d'Genova — Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, legítimos 16, ilegítimos 5.
Mujeres, legítimas 15, ilegítimas 2.

Matrimonios

Pascual Chierasco, 36 años, italiano, confitero, con Magdalena Basso, 21 años, italiana.
Adolfo Ferrari, 23 años, argentino, maestro, con Isabel Aragoés, 21 años, argentina.
Manuel Fernandez, 22 años, español, cochero, con Rosario Vidal, 23 años, argentina.
Gerónimo Carrizo, 28 años, argentino, jornalero, con Mariana Rodriguez, 22 años argentina.
Miguel Russo, 38 años, italiano, jornalero, con Luisa Mateo, 14 años, italiana.
Miguel Prieto, 21 años, italiano, jornalero con Lucía Allegro, 18 años, italiana.
Juan Perazzo, 31 años, italiano, agricultor, con Inmaculada Bonino, 20 años, italiana.
Celestino Sneiro, 23 años, español, carpintero, con Luisa Garrido, 20 años, española.
Angel Cavallo, 30 años, italiano, mercachile, con Constancia Perez, 19 años, italiana.
Faustino C. Rezonico, 27 años, italiano, capataz, con Rosa Gironi, 20 años, argentina.
Andrés Castagneto, 29 años, italiano, comerciante, con Rosa Campodónico, 19 años, italiana.
Juan Portell, 35 años, español, corredor, con Clara Constanza Perez, 19 años, italiana.

Defunciones

N. Reguin, nació muerto, San Martin 792.
N. Aleas, nació muerto, 29 de Mayo 044.
Alberto Electa, 1 año, argentino, meningitis, Belgrano 1490.
Mercedes Grande, 13 meses, argentina, meningitis, Piedad 729.
Tomás Julio Corrales, 28 años, argentino, soltero, angina diftérica, Méjico 1413.
Andrés J. Saiquel, 2 meses, argentino, gastro enteritis, Suipacha 457.
José N. Lenna, 1 año, argentino, meningitis, Caseros 1745.
Cárlos Minetti, 2 1/2 años, italiano, meningitis cerebral, Lavalle 1514.
Juan Zeballos, 6 años, argentino, lesion orgánica del corazon, Solier y Billinghurst.
Antonio Valducci, 8 meses, argentino, bronco neumonía, Córdoba 1538.
Magdalena Logé de Sarmingo, 80 años, italiana, viuda, cáncer hepático, Hospital Rivadavia.
Lucía Pressiani, 90 años, italiana, casada, septicemia, Paraná 278.
Casimira F. de la Fourcade, 19 años, argentina, casada, metro peritonitis, Centro América 644.
Antonio Valducci, 8 meses, argentino, atrepsia, Soria 310.
Caroli Suarez, 15 meses, argentina, neumonia doble, Cuyo 3715.
Rosa el Rosario, 16 meses, argentina, gastro enterórrea, Ombú 788.
José Paez, 1 año, argentino, crup, Rivadavia 3879.
Alfonso F. Prince, 3 dias, argentino, enteritis, Moreno 2229.
Cayetano Romero, 15 años, argentino, soltero, herida por arma de fuego, hospital San Roque.
Juana Montansie, 15 años, argentina, soltera, tuberculosis, Moreno 2688.
N. Valle, nació muerto, Belgrano 3043.
N. Valle, nació muerto, Belgrano 3043.
Nicolás Ferro, 14 meses, argentino, gastro enteritis, Sanchez 338.
Mariano Perez, 1 año, argentino, gastro enteritis, Simcon 308.
José Rodriguez, 38 años, argentino, soltero, enteritis folicular, casa de aislamiento.
Juana Lina García, 9 meses, argentina, meningitis, cerebral, Salta 2 72.
Rosa Amatto, 10 meses, argentina, gastro enteritis, 2° Cochabamba 81.
Antonio Ferrazzi, 48 años, español, casado, herida por arma de fuego, Zeballos 1453.
Sara Bandone, 13 meses, argentina, nefritis, Pichincha 1465.
Domingo M. Avila, 52 años, argentino, viudo, hemiplejia neumonia, San Juan 636.
Emilia A. Prevot, 24 años, argentina, difteria, antiguo del Estero 1555.
Agustina Fatelli, 23 meses, argentina, gastro enteritis, Solis 1963.
Matilde M. Benitez, 3 1/2 años, argentina, tisis pulmonar, Independencia 1662.
Manuel Leiro, 3 años, argentino, consuncion, Chile 322.
Vicente Picarelli, 1 año, argentino, tuberculosis, Bacabuco 1354.

CAMPO NEUTRAL

Rectificacion

Buenos Aires, diciembre 15 de 1888.—Señor director de LA NACION: Ruego á V. la publicacion de las siguientes líneas:

Es completamente inexacto lo que á mi se refiere el telegrama de Montevideo publicado en *El Nacional* de ayer tarde, y como es consiguiente, inexacta tambien la noticia en el mismo diario, á pesar de ser hecha con mucha exactitud.

Agradeceré á V. S. S.—*Natal T. de Torres*—26 248 avenida General Alvear.

Personal—Para Pacheco

Con fecha 28 del mes pdo. y á propósito de taques diarios de un periódico, que si algo ha conseguido es demostrar su irresponsabilidad moral y personal, *El Oeste* publicó el siguiente suelto:

«Parece que hay la intencion de amenazar al director de este diario—últimamente electo municipal—con la reproduccion de ciertos cargos que, en tiempos algo remotos, formuló el señor Cárlos Pacheco contra él.

La cuestion es muy conocida, pero—es menester decirlo—ella nos obligará á emprender la cosa grata tarea de referir á nuestros lectores ciertas inculpaciones que contra aquel señor figuran en el proceso, de un crímen horrible y ruidoso.

Está evidente la intencion de las líneas trasatlánticas que fueron dirigidas á nuestra persona en la tarde de ayer, para que, en definitiva, y en el ánimo del público, se produjera el siguiente aralelo moral.

Pero las amenazas del diario mencionado siguen siendo ambiguas,—lo que si es efectivamente una cobardía, no debe comprender, tratándose en cuenta que deriva de quien ya tiene patente de cobarde,—y como no se hiciera la reproduccion de los cargos que en otros tiempos hizo el Sr. Pacheco contra el Sr. Arauz, no creimos pertinente adelantarnos á revelar las inculpaciones que contra el primer señor se han hecho en el proceso de un crímen.

El Sr. Pacheco pide ahora y hasta llega á denunciarnos á que hagamos públicas aquellas revelaciones?

Obra correctamente el Sr. Pacheco.

No habia necesidad de tanta alharaca ni de tanto alarde de bríos personales.

Cualquiera bajo de vecino tiene bríos cuando le ofenden en su honor, su dignidad, su reputacion ó su epidermis.

El Sr. Pacheco quiere que le precisemos las inculpaciones de referencia, ya que antes no lo hicimos porque tampoco se produjeron sus cargos?

Pues servido el Sr. Pacheco.

Y decimos, y lo decimos formalmente, que en la información policial ó en el sumario judicial instruido con motivo del asesinato de Bartolomé Acuña, ocurrido en Chacabuco, se han hecho inculpaciones al Sr. Pacheco en el sentido de que él ha tomado una parte activa en ese asunto.

Esta es una inculpacion que figura en documentos públicos, que ha sido formulada ante funcionarios públicos y que—lo decimos tambien,—ha tomado el carácter de version pública, aquí, en Chacabuco, en La Plata, en Buenos Aires y otros puntos.

¿Qué cual es la inculpacion? Esto no lo diremos. Si se la quiere conocer, acúdase á los expedientes ó á los funcionarios antes quienes—formuló, ó en el último caso á los tribunales.

Esto que decimos ahora es lo mismo que habriamos dicho si se hubiera hecho efectiva la amenaza de reproducir los cargos formulados por el Sr. Pacheco contra el Sr. Arauz.

No procede tampoco correctamente el Sr. Pacheco calificando de cobarde nuestro proceder; aun no se le ha ofrecido la ocasion de saber á ciencia cierta y á esperiencia personal si somos ó no cobardes.

Por lo demas,—y al revés de otros que se escudan tras el anónimo ó una cobardía repugnante,—tenemos el hábito de ser y de hacernos perfectamente responsables de nuestros actos y de nuestras palabras en cualquier ocasion y en cualquier terreno.

Puede, pues, el Sr. Pacheco contar con nuestra completa aduiescencia para acompañarlo al sitio á que nos quiera llevar.

«EL OESTE DE LA PROVINCIA» DEL 7 DE DICIEMBRE

Personal—La defensa de Pacheco—No se nos negará, por cierto, que hemos sido pacientes en esperar desde el 7 del corriente la contestacion por parte de Pacheco, al suelto que aquel mismo dia publicamos contestando á su escrito del dia anterior.

Ha cuadrado la circunstancia, favorable para el, de que haya habido dos dias inhábiles, durante los cuales cómodo le habrá sido reflexionar lo que debia decir á propósito del suelto mencionado.

Ha hablado por fin ayer, ó más bien ha escrito, y lo que hr dicho, forzoso es consignarlo en alta satisfecho al público, ni ha respondido tampoco á la gravedad de la situacion en que está colocado.

Dice Pacheco que nos llevará á los tribunales, agregando entre otras simplezas que nos arrastrará al banco de los acusados para que recibamos el castigo condigno, etc., apercibiendo un poco temerario, pues que aun no le es dado á él adelantarse al juicio del tribunal, ni tampoco decidir sobre un asunto en el que tenemos la posicion de obrar con plena conciencia.

Pero antes de pasar mas adelante no queremos dejar de expresar nuestra profunda admiracion ante la decision de este caballero.

Figúrese el público que va á tener el suficiente valor de dejar pasar el término de féria para recien entablar el juicio.

Admirable paciencia!

No la tendriamos á buen seguro nosotros, á gozar de los brios de que tanto alarde hace Pacheco.

Pero hombre! nada más correcto en un asunto de esta naturaleza que pedir habilitacion de la féria! Es un caso urgente como muchos de los que se producen en este término.

Prescindimos completamente de la tergiversacion que Pacheco hace de los términos de nuestro suelto del 7 del corriente. Nos atenemos y nos ratificamos en la letra de su texto: lo que hemos escrito, escrito está.

Y si en algo hemos de escudarnos, ya que Pacheco cree que en estas emergencias en algo hay que escudarse, ya verá, sí, cómo nos escudamos tras las pizarras y cobardes fojas del sumario instruido con motivo del asesinato de Acuña, y cómo probamos la veracidad de nuestra aseveracion ante la conciencia de los seres juradores,—porque suponemos que es un jurado popular, ante quien ocurrirá Pacheco.

Ante el público se ha debatido esta cuestion: Pacheco es un funcionario doblemente público, nado más propio, pues, que sea tambien en juicio público donde trate de alcanzar el fallo definitivo de este asunto.

Acudir á otra via no seria correcto, ni legal, ni conveniente para el mismo Pacheco.

¿Como, despues de resignarse á postergar el goce de su venganza para dentro de un largo mes, seria posible que se decidiese á llevarla á cabo en el silencio y el misterio de los estrados de un juzgado del crimen?

Tenemos, pues, todavia la confianza en que se ha de limitar el largo término que Pacheco da al público y sus amigos.

¡Un mes! Un mes es mucho tiempo en la rápida vida que llevamos.

Y sobre todo el jurado popular.

Confiamos tambien en que á él iremos, no arrastrados, sinó llevados por nuestra propia voluntad y nuestros propios piés.—*¡El Oeste de la Provincia*, del 12 de diciembre.

Inocente

El procesado Liberato Orlando ha dirigido á la cámara de apelaciones el siguiente escrito, declarando que José María d'Agnillo, complicado en un asunto de estafa al Banco de la provincia, es inocente.

Excelentísima cámara de apelaciones en lo criminal y correccional de la capital.

Liberato Orlando, acusado de estafa al Banco de la provincia de Buenos Aires á V. E. respetuosamente expone:

Que siendo un deber de mi conciencia declarar la verdad del hecho que se me imputa, como consta en autos, declaro y declararé públicamente que José María d'Agnillo, á quien se le atribuye complicidad en este hecho por mala interpretacion de la policía ó por otras causas que ignora, no es el verdadero culpable: este se llama José María Nicola Daño ó d'Agnillo y vivia al consumarse el delito en la calle Córdoba (ignoro el número). Hago esta declaracion en vista de la detencion que sufre un inocente; anticipándome á los trámites por esa misma razon para el pronto restablecimiento del derecho que va á establecerse.

Por tanto á V. E. suplico que habiéndome por presentado, se servirá proveer de conformidad con lo expuesto á los efectos consiguientes.

Será justicia, etc.—*Liberato Orlando*—Penitenciaria, Buenos Aires, diciembre 2 de 1888.

Escuela católica

DIRIJIDA POR LAS SEÑORITAS DE SALVADORES

He aquí el resultado obtenido por las alumnas en el exámen general del año escolar de 1888.

Grado 6°—sobresalientes: Micaela Arballo 9.92, María Elisa Guimaraes 9.58.

Grado 5°—sobresaliente: Isabel Salvadores 9.72.

Grado 4°—sobresalientes: Dolores Uribura 9.72, Adela Casacuberta 9.63.

Distinguidas: Laura Molero 8.65, Adela Rodriguez Olavarria, 8.50, Cármen Ruiz 8.31, María Ruiz 8.13, Matilde Amalia 7.68, Catalina Gonzalez Cazon 6.90, Matilde Spurr 6.73, María Ismael Garcia 6.63, Cayetana Higuera 6.63, Juana Tines 6.59.

Grado 3°—Distinguidas: Cristina Casacuberta 9.36, Clara Gonzalez Cazon 927, María Isabel Palacios 9.22, Eva Seeber 9.09, Cristina Arballo 8.66, Teodora Piñero 6.95, Margarita Carrotto 6.81.

Buenas: Juana Silva 6.02, Hermenegilda Cárdenas 5.90, Raquel Guimaraes 5.90, Emilia Costa 5.86, Ana Viñas Urquiza 4.81.

Grado 2°—Distinguidas: Emilia Coronado 9.42, María Elena Castilla 9.36, María Elodia Coelho 8.47, Justa Cabral 8.37, Delfina Casabet Peijóo 8, Teresa Chilliano 7.84, Amelia Urquiza 7.68.

Grado 1°, seccion 2ª, sobresalientes: Eugenia Dubian 9.94; distinguidas: Arminda Paez 9.12, Rosario Martinez 8.11, Clotilde Mendez 7.63, Mercedes Ferro 7.27.

Grado 1°, seccion 1ª, distinguidas: Manuela Massini 9.33, Angela Gonzalez del Solar 9.16, Celina Gonzalez Cazon 8.88, Mercedes Ferro 8.61, María Margarita Gonzalez del Solar 7.83, María Ester Cabal 7.63, Cármen Lopez 7.44, Dolores Urquiza 6.61; Buena: Petrona Carreras 5.

Clase especial de piano: Grado 2° seccion 2ª, sobresalientes Joaquina Casacuberta 10, Isabel Salvadores 10; grado 2° seccion 1ª, sobresalientes Catalina Gonzalez Cazon 10, Laura Molero 10, Adela Rodriguez Olavarria 10, Hermenegilda Cárdenas 9.75; distinguidas: Matilde Spurr 9.25, Cayetana Higuera 9; grado 1° seccion 2ª, sobresalientes Clara Gonzalez Cazon 9.50, Ana Viñas Urquiza 9.50.

Distinguidas: Emilia Coronado 9.25, Justa Cabal 9, Emilia Costa 9, Teodora Piñero 9, Juana Viñas 9, María Elisa Guimaraes 8,75, Delfina Castro Feijóo 7.50.

Buenas: Matilde Anabia 6.25, María Elena Castilla 5.50.

Grado 1° Seccion 1ª Distinguidas: María Elodia Coelho 7.75. Arminda Paez 7.50.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 15 de 1888.

METÁLICO—El fuerte descubierto de hoy fué causa de que el cero subiese rápidamente ayer en la primera rueda llegando hasta 144,50 al contado á 145,00 para fin del mes. En la segunda rueda se manifestó mejor predisposicion el mercado y la oferta fué más abundante declinando entónces los precios hasta cerrar á 143,20 al contado y 144,40 para fin del mes, es decir 1,70 y 1,30 respectivamente más alto que el dia anterior.

El contado en la primera rueda principió á 142 y cerró á 144,30 y en la segunda 143,90.

Para fin del mes se hicieron 1.940.000 $ desde 144 hasta 144,60 último precio.

Para mes de enero hicieron 1.220.000 $ desde 146 hasta 147,30 clausurando á 147.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

435.916 $ al contado á 142, 142,20, 142,30, 142,50, 142,20, 142,50, 142,70, 142,80, 142,90 143, 143,20, 143,30, 143,40, 143,50, 143,60, 143,90, 144, 144,20, 144,30.

254.224 » para diciembre 15 á 141,70, 142, 142,20, 142,50, 142,30, 142,40, 142,50, 142,70, 142,80, 143,30, 143,50, 143,70, 144.

10.000 » para diciembre 22 á 142,20.

10.000 » » 29 á 144.

1.940.000 » » 31 á 144, 144,50, 144,80, 144,70, 145, 144,90, 145, 144,80, 145, 145,10, 145,20, 145,50, 145,80, 145,30, 145,60, 145,70, 145,90, 145,40, 145,50, 145,60, 145,70, 145,80, 145,90, 146, 146,10, 146,20, 146,30, 146,40, 146,50, 146,60, 146,70, 146,80, 146,90, 147, 147,20, 147, 147,30, 147.

3.880.140 $

Despues de hora se anotaron en le

PRIMERA RUEDA

746.000 $ para diciembre 15 á 144, 142,20, 144,30, 144,50, 144,60, 144,70, 144,80, 144,90, 145, 145,10, 145,20, 145,30, 145,40, 145,50, 145,60, 145,70, 145,80, 145,90, 146, 146,10, 146,20, 146,30, 146,40, 146,50, 146,60, 146,70, 146,80, 146,90, 147, 147,20, 147, 147,30, 147.

2.230.000 » para diciembre 31 á 145,50, 145, 144,90, 145, 144,80, 145, 145,10, 145,20, 145,50, 145,80, 145,30, 145,60, 145,70, 145,90, 145,40, 145,50, 145,60, 145,70, 145,80, 145,90, 146, 146,10, 146,20, 146,30, 146,40, 146,50, 146,60, 146,70, 146,80, 146,90, 147, 147,20, 147, 147,30, 147.

4.233.000 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Movimientos más activos sin notar mayor variacion en los precios que continuan abatidos, anotándose en

PRIMERA RUEDA

I	8 % int.	103	$ al contado a 85.
M	8 «	15000	« 76.70.
N	8 «	201500	« 75,50, 75, 75,70, 75,60, 75,75, 75,90.
A	8 «	41000	« para diciembre 15 á 75,60, 75,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

I	8 % int.	6.000	$ para d bre 15 á 86.
L	8 «	1.000	« 77, 77,20, 77,50,
M	8 «	73.000	« « 15 á 75,60, 75,70,
N	8 «	207.000	« « 18 75,40, 75,50, 75,60, 75,70, 75,80, Caravaca 500
N	8 «	10.000	« para d bre 31 á 76.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Pocos negocios, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

B	7 % int.	8.000	$ al contado á 80.
C	7 «	4.000	« « 75.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

C	7 % int.	7.000	$ para diciembre 15 á 76,50.
D	7 «	20.000	« « 15 á 76,50.
A	5 oro	77.000	« « 15 á 86.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la primera rueda hubo poca concurrencia, habiéndose importancia y los precios mejoraron tambien aunque despues de hora fueron más encalmados y los precios declinaron fuertemente, cerrando 2 1/2 puntos más altos para fin del mes que el dia anterior, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

400	acciones al contado á	264,50, 265, 265,50.	
23.0	»	para diciembre 31 á	266, 267, 267,50, 268, 268,50, 269, 269,50, 270, 270,50, 271, 272, 271,50, 272, 273.
23.0	»	para enero 31 á	270, 271, 272, 271,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

300	acciones para diciembre 15 á	264,50, 265.
1400	»	31 á 268, 268,50.
1400	»	enero 31 á 271, 272.

ACCIONES DEL CREDITO REAL—Ventas limitadas, sosteniéndose los precios del dia anterior, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

400	acciones para diciembre 31 á	165, 165

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

200	acciones para diciembre 31 á	160, 162.

ACCIONES MUELLES LA PLATA—Se ha operado con bastante animacion en estos títulos y los precios se han sostenido algo al mismo tono del jueves. Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

2160	acciones para diciembre 31 á	127, 128, 127.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

800	acciones para diciembre 31 á	127, 126, 128.
280	»	para enero 31 á 134, 133.

ACCIONES DEL BANCO ESPAÑOL—Con dos puntos de baja, se anotaron vendidas en la

SEGUNDA RUEDA

2	acciones para diciembre 15 á	1000.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas muy limitadas, precios flojos, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

200	acciones para diciembre 31 á	131,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

200	acciones para diciembre 15 á	128.
400	»	31 á 130,40, 132, 131,50, 132.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

50 % pago

100 certificados para diciembre 31 á 81.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

10 % pago

200 certificados para diciembre 15 á 77.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy el descuento en plaza como sigue: Papel de comercio, buenas firmas, de 9 1/2 á 10 %; letras de particulares, de 11 á 12 % al año. En oro se descuenta á 8 1/2 % al año.

Cambios

Inglaterra	47 1/2
Francia	5.02
Bélgica	5.03
Italia	5.07
Alemania	4.04 á 4.06
España	nominal
Estados-Unidos	
Rio de Janeiro

EL HIERRO BRAVAIS

Combate CON eficacia **LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS**

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dósis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma B. BRAVAIS, impresa en rojo. — *Depósito en la mayor parte de las Farmacias.*

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y Cía

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT y Cía, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT y Cª, su marca de fábrica y su firma.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR, POLVO DE ARROZ, ACEITE, BRILLANTINA.

SANDALO DE GRIMAULT Y Cía

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines: más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los demas alimentos, sin dejar ningun residuo. Los mas delicados estomagos, asi como los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo pancreático, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** durante las comidas bastan para dar todos los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	**Anemia,**
Malas digestiones,	**Diarrea,**
Cólicos,	**Disenteria,**
Embarazo gástrico.	**Gastralgias,**
	Ulceraciones cancerosas,
	Enfermedades del hígado,
	Enfermedades de la matriz.

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos; 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

AL

LILAS DE LOS CORDILLERAS

PRODUCTOS SUPERIORES — compuestos ó fabricados por

L. T. PIVER Perfumista - Químico **PARIS**

Agua de Tocador — Polvos de Arroz — Esencias concentradas — Vinagre de Tocador — Jabon de Tocador — Aceite para el Pelo

Venta por Mayor en BUENOS-AYRES : **Droguería Miller y Aliverti**

Y POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS PELUQUERIAS

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Banco Hipotecario

LA PLATA

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador entrará como seña ó garantía de la compra el 5 ojo sobre el importe total del remate, que si fuese aprobada por el presidente del Banco, no se reintegrará hasta el verificar el pago de la liquidación respectiva de acuerdo con las bases estipuladas, ó le será devuelto en caso contrario.

Se previene que según resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, y que los intereses de los retardos no habidos pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el mes que en el dia del remate se verifica, el pago de capital é intereses adeudados.

Los que se propongan sacar á la secretaria del banco en La Plata, un folio de 3 á la mañana ó 4 de tarde.

Angel R. Ferrando (Agencia Fernando) Comisionista de remates, con oficina en esta ciudad, calle 7 entre 54 y 55, numero 319, edificio propio, frente á la plaza principal, donde se encuentra el correo, telégrafo y telefono, ofrece sus servicios á los señores comerciantes de campaña, para la venta de sus frutos del pais, ganados, etc., etc., en remates públicos ó particulares, en la ciudad ó en el campo, con toda seriedad y garantia, ofreciendo ademas un buen local para depósito de frutos, con precios módicos.

Ademas se encarga de la compra y venta de propiedades, en la ciudad y en el campo, de la colocacion de capitales en hipotecas, de la cobranza de alquileres, de la administracion de propiedades, de la venta de billetes de pasajes para cualquier punto del mundo.

Félix Lora y Cía Casade remates y comisiones, con oficina en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard) 7 y 8 entre 55.

La mas alta de las ofertas, de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de MUEBLES de todas clases, de ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios todos los dias, de MUEBLES, ROPAS y demas de BAZAR; remate todos los viérnes, á las 3 de la tarde, de animales LES finos de raza, mestizos y criollos contando siempre con los mejores precios locales. Notas á domicilio si asi lo desea su parroquiano. perm

Félix Rivas y Cía Corredores y rematadores, Avenida Independencia, frente al Banco Hipotecario.— Agencia de operaciones en la provincia. Compra y venta, tramitacion de operaciones judiciales, gestiones ante el gobierno y compra-ventas de tierras.—La Plata.

perm

Por el presente, se cita al Sr. D. Alfredo Corten para que dentro del término de quince dias proceda á hacerse el correspondiente depósito de garantia, en virtud de lo dispuesto en el art. 25 de la ley de 23 de febrero de 1886, en que se le acordaba la autorización necesaria para el establecimiento de una línea de tranvias de la Ensenada á la Plata y de la Plata á Tolosa, pasando por Ranch, prolongándose hasta la sierra de la Tinta, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto dicha concesion, y de ser nulo todo lo que se haya hecho hasta el verificado.—La Plata, diciembre 7 de 1888.—*J. B. Lavié*, oficial mayor. p15 d8

R. Rodriguez Brizuela Escribano público de número de esta ciudad, con oficina en calle 4 entre 51 y 53, numero 7093.—Dá su publico calle 47 núm. 373, entre 2 y 3, numero telefónico 238.—La Plata. perm. d7

Alberto Ballestero Rematador y agente de negocios—Descuentos en los bancos, en sumas solicitadas y ante el gobierno. perm 22

José M. Torres y Cía., Rematadores y corredores del Banco provincial. Oficina: Calle 51 entre 14 y 15, numero 1 de la ciudad de La Plata. Se encarga de la negociacion de títulos de la deuda provincial, de la compra y venta de fincas, de la cobranza de alquileres y de la administracion de propiedades. Dá informes sobre la Provincia. perm.

Se vende Una casa en la calle 61 entre 11 y 12, edificada en un terreno de 10 por 60. El edificio es de material, tiene sala, cinco piezas dormitorios, escritorio, comedor, cuarto de baño etc., etc., toda edificada en cal, con cielo raso de yeso, de ocupacion inmediata, con amplio galpon dividido jardin al fondo; Para tratar á la misma calle núm. 808 (almacen), Domingo Montoro. p5 d15

Departamento de Ingenieros

LICITACION

Por órden superior se llama á licitacion para pavimentar las avenidas del bosque, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la oficina del departamento.

Este se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 24 de corriente.—La Plata, diciembre 13 de 1888.—*Emilio C. Weigel*, secretario. p10 d15

Ministerio de gobierno

AVISO OFICIAL

LICITACION

Se llama á licitacion para el reconocimiento de las Aceras de La Plata, San Nicolás, Mercedes y Dolores, compuesta la primera de 42 manzanas, la de 8 manzanas galleta, 1 id arros, 1 id farina, 1½ id sal, 2 id potatos, 1½ id grass, 1½ centavo para verdura, y los astillas leña, y los siguientes articulos menudos pa.

Cárcel de La Plata—12 escobas maiz, 2 cepillos para pisos, 1½ arb. jabon amarillo, 2 cepillos para limpiar tubos, 1½ docenas licuzon para faroles, 6 docenas tubos para lámparas, 100 galones kerosene, 10 faros mechas, 1½ grusa fósforos.

Cárcel de San Nicolás—12 escobas maiz, 2 cepillos para pisos, 1½ arb. jabon amarillo, 2 cepillos para limpiar tubos, 6 lienzos para faroles, 2 docenas tubos para lámparas, 100 galones kerosene, 10 mechas para lámparas, 1½ grusa de fósforos.

Cárcel de Mercedes—1 ½ docenas escobas maiz, 2 cepillos para pisos, 1½ arb. jabon amarillo, 2 cepillos para tubos, 6 lienzos para faroles, 1½ docenas tubos para lámparas, 120 galones kerosene, 40 mechas para lámparas, 1½ grusa de fósforos.

Cárcel de Dolores—12 escobas maiz, 2 cepillos para pisos, 1½ arb. jabon amarillo, 2 cepillos para tubos, 6 lienzos para faroles, 24 tubos para lámparas, 4½ grusa kerosene, 24 mechas para lámparas, 1½ grusa fósforos.

Penitenciaria de Sierra Chica—18 escobas maiz, 6 cepillos para pisos, 3 arb. jabon amarillo, 2 cepillos para tubos, 6 lienzos para faroles, 1½ docena tubos para lámparas, 120 galones kerosene, 40 mechas para lámparas, 3 grusa de fósforos.

Racionamiento á la policía de fronteras, batallon guardia de cárceles en La Plata, compañia de guardia de cárceles de Azul, y pesados de esa estableciemiento, compuesta cada uno de diaria de 2 1½ libras carne, 8 onzas galleta, 2 id arroz, 2 id farina, 2 id grasa, 2 id sal, 2 id azucar, 2 id yerba, 1 id sal, 1½ id café, 1½ id jabon, 2 centavos para verdura, y astillas leña.

La provision diaria se hará por el número de raciones que pida el alcaide principal conforme al número de presos existentes, y al que pida el jefe de policia y guardia de cárceles por lo que respecta á las demas reparticiones.

Las condiciones de la licitacion son las siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán cerradas para cada una de las cárceles y policía de fronteras, en un papel sellado de 2 centavos.

2ª Todo proposito deberá ser acompañado de un certificado del Banco de la provincia de esta capital, de haber depositado en el establecimiento á la órden del gobierno la cantidad *de doscientos pesos*, que representa el precio en que es aceptada su propuesta, no hace efecto si no se acompaña de dicho certificado.

3ª El contrato será á todo evento, sin que pueda alegarse caso fortuito.

4ª Aceptada la propuesta, el proponente presentará dador á satisfaccion del gobierno, y depositará en el Banco de la provincia de esta capital, y á la órden del gobierno, para responder al cumplimiento del contrato, la suma de *dos mil pesos*.

5ª El pago se hará por mensualidades, previa presentacion de las cuentas justificadas ante los diputados de entrega, los que deberán ser firmados por el alcaide de la cárcel respectiva, los jefes de las guardias de presos y cuerpos de la policia de fronteras, por el juez de paz ó escribano en lo criminal en los departamentos de cárceles y cuerpos de la guardia, debiendo ademas adjuntarse la relacion de las altas ocurridas durante el mes, con el conforme del juez del crimen.

6ª El proponente presentará muestra de todos los artículos que proponga son excepcion de los que se deberán ser frescos, exentos de picaduras y humedad, y en buena condicion y estado.

7ª Cuando los artículos no reunieran la condicion que requeridas por no ser conformes á las muestras, el alcaide y encargado de las guardias los rechazará sciendo y sopar por cuenta del proveedor á costa de este, haciendo constar con peritos la mala condicion de los artículos.

8ª Si el P. E. no pudiera colocar en condiciones ventajosas para el estado, el empréstito de que habla el art. 1º, queda autorizado para construir las obras á que se refiere el art. 2º con el producido de la hipoteca ó venta de tierras en la Ensenada y La Plata.

Art. 10. Los gastos que se originen por el cumplimiento de esta ley, serán imputados á la misma.

Art. 11. Comuníquese al P. E.—Dado en la sala de sesiones de la legislatura de la provincia, en la ciudad de La Plata á 25 de octubre de 1888.—VICTOR DEL CARRIL.—*Vicente A. Merlo*, secretario del senado.—EDUARDO SAENZ.—*Enrique Lopez*, secretario de la cámara de diputados.

Noviembre 5 de 1888.—Promúlguese, comuníquese, publíquese y dése al registro oficial.—M. PAZ.—*Manuel B. Gonnet.*—Es cópia: *Juan B. Lavié*, oficial mayor.

PLIEGO DE CONDICIONES

para la construccion de obras é instalaciones para formar y explotar un Entrepo comercial en el puerto de La Plata.

CAPITULO I.—**Condiciones generales**—1º *Subdivision de las obras*—Las obras que deben ejecutarse consisten en:

A—La construccion de un muro de circunvalacion de 6857 metros lineales.

B—La construccion de 32 galpones ó depósitos de ¾ por 120 metros.

2º *Materiales*—Todos los materiales que servirán para la construccion de las obras mencionadas en el artículo primera calidad y cada clase deberá satisfacer á las exigencias siguientes:

1º *Ladrillos*—Todos los ladrillos serán de la clase llamada de mesa, bien cocidos y de forma regular.

2º *Cemento Portland*—El cemento Portland tendrá las cualidades que los que proceden de sus mejores fábricas europeas deben tener, segun el ensayo que se someterán de muestra de cada partida que se introduzca en el puerto. Cada cargamento será ensayado de la manera siguiente:

El cemento será formado en pequeñas masas de forma conveniente, la que despues de haber sido sumergidas durante 40 horas, deberán resistir á una cuerda de traccion de 7 kilogramos 9 dec. por cm², y despues de una inmersion de 60 horas á una fuerza de traccion de 10 kilogramos 3 dec. por cm². En seguida se sumergirán de nuevo durante 7 dias para someterlos á despues á una traccion de 14 kg. por cm², á la cual tendrán que resistir. Además, tablillas fabricadas con este cemento que habrán sido sumergidas durante 24 horas; no deberán presentar á la superficie grietas ni blandura.

Los cargamentos aprobados serán depositados cerca de la obras en galpones espaciosos, ofreciendo un abrigo impenetrable al agua.

3º *Arena de la Banda Oriental*—La arena de la Banda Oriental debe ser pura y libre de tierra.

4º *Los morteros*—Los morteros de cemento Portland y arena de la Banda Oriental se harán en las proporciones que prescribas, sea en los llamados molinos de hierro ó á pie perpendicular, á cuchillos horizontales en el momento mismo de su empleo, ósea á fuerza de brazos.

5º *Los hierros*—Las planchas y barras de hierro deberán dejar doblarse hasta la distancia de dos veces el espesor de la plancha; y las barras hasta la distancia igual al diámetro, sin señalar ni rajaduras ni escamas. Si al doblarse no cumpiese el hierro, no tendrá que presentar una textura fina, uniforme y fibrosa. Los tornillos, segun la division de Withworth, serán de todos uniformemente roscados y las cabezas de algo arondadas. Cada tuerca debe ajustarse á todos los tornillos del mismo calibre. Las cabezas serán soldadas por si ó remachadas y los remaches tendrán las cabezas remachadas y una forma pura de cilindro. Cerca de la cabeza deben tener una forma cónica, y deberá de haber un anillo entre las agujeros con fuerza, llenándolos así completamente. Bajo cada cabeza de tornillo y tuerca se colocarán sobre la madera placas de dimensiones indicadas. Los hierros T U y las chapas onduladas serán de la calidad llamada *flussiesen* debiendo resistir á la traccion de 36 kos. por mm 2, aumentando hasta 40 kos. hasta la rotura; el hierro debe ofrecer un aumento de largo de 20 %. Los demás hierros deben resistir durante 10 minutos á una temperatura de 35 á 40 grados, al momento de romperse ofrecer un aumento de largo de 8 %.

Todos los hierros deben tener exactamente las dimensiones indicadas en los planos y listas. Los agujeros para los remaches deben ser taladrados. El taladro debe tener un diámetro que exceda de 2 milímetros del remache de menos de una vigésima parte.".

Los hierros y remachados deben tener un contacto perfecto. Los agujeros de las diferentes piezas de un mismo corresponder perfectamente, permitiéndose solamente una diferencia de un milímetro, que debe ser corregida por el taladro.

6º *Betun*—El betun será compuesto de 1 volúmen cemento Portland, 3 volúmenes arena de la Banda Oriental y 6 volúmenes pedregullo limpio, todo bien mezclado y arena, y del tamaño de un huevo de gallina como máximum.

El amasaje de betun se hará rápido y perfecto, y de manera que garanta al mismo tiempo contra la pérdida de cemento.

7º *Madera.—Pilotaje*—La madera de pitchpine será de primera calidad sin haber sufrido sangria alguna y libre de rajaduras y alburno.

8º *Ladrillos de la Costa*—Los ladrillos barro para alcantarillas serán de calidad dicha inglesa y enlozados interiormente.

3 *Generalidades*—Todos los objetos á introducir del extranjero en el interés y exigidos para la ejecucion de las obras, como útiles, materiales, construcciones, etc., serán libres de derechos de introduccion. Entrarán en la Ensenada libres de derechos de introduccion ó de aduana ó de todo otro impuesto.

4 *Plazo de ejecucion*—Las obras serán ejecutadas bajo la direccion y control del director técnico.

5 *Herramientas*—El empresario proporcionará en cantidad suficiente el personal y las herramientas para la ejecucion perfecta, regular y rápida de las obras, todas las máquinas, establecimientos y útiles necesarios.

6 *Necesidades del servicio*—El empresario proveerá los piquetes, jalones, miras, cintas medidoras y los instrumentos necesarios para trazar las obras que le pondrá á disposicion del director técnico el personal necesario para esta operacion como para cualquier otro operacion de control ó ensayo que juzgue necesaria el director técnico.

7 *Delegados*—Los reglamentos y prescripciones relativos á los trabajos serán observados por el director técnico juzgue necesarios para el buen órden y la disciplina, serán obligatorios y deben ser observados estrictamente por el empresario y sus encargados.

El empresario será libre de transferir por pleno poder en debida forma todas ó parte de las obras que quiera á cualquier otro estos delegados estén reconocidos como tales por el director técnico, que firmará los plenos poderes para constancia de su aprobacion.

Esta estipulacion no disminuye ni altera la responsabilidad del empresario para la buena ejecucion de las obras.

8 *Contacto con las obras del puerto en ejecucion*—Estando vigente un contrato de ejecucion de obras con los señores Lavalle, Medici y Cª, que pone á disposicion de ellos, los terrenos que ocupan para la ejecucion de las obras descritas en su contrato, como para depósitos de materiales, construccion de talleres, instalacion de embarcaderos y lugares de trasbordo, el empresario deberá entenderse con dichos señores sobre la desocupacion de los terrenos que ellos ocupan en el momento de hacerse necesarios, cumplimiento de requisitos de propiedad exclusiva del estado aquellos que sean necesarios para las obras.

9 *Empleados, obreros y capataces*—El empresario elegirá para capataces, empleados y obreros, únicamente gente honrada y capaz. El director técnico tendrá el derecho de exigir el cambio ó destitucion de cualquier empleado, capataz ó obrero por causa de mala voluntad en la ejecucion de las obras, ó por falta de aptitud ó mala conducta.

10 *Medidas y pesos*—La unidad de las medidas es el metro; la de los pesos es el kilógramo. Por tonelada se entiende la tonelada métrica de 1000 kilógramos.

11 *Pago en sumas capitales y tarifas*—De acuerdo con el empresario el director técnico hará las medidas para dar de las obras una suma capital en relacion al precio entero de la adjudicacion ó del contrato. El mismo modo se formulará una tarifa de unidades concordando con la suma capital fijada para la parte correspondiente; estas tarifas serán aceptadas por el director y por el empresario, servirán de base para los pagos parciales á cuenta del precio de adjudicacion. Cuando sea necesario, estas tarifas serán modificadas de comun acuerdo entre el director y el empresario.

12 *Plazo de pagos y certificados*—Al principio de cada mes, el director técnico hará los certificados relativo á todos los trabajos ejecutados ó en via de ejecucion, á la cantidad de materiales depositados para las obras en el mes que terminará en la ciudad de La Plata, que se levantará en los terrenos que posee el estado, destinados actualmente para casa de maderas y otras de dimensiones indicadas.

Los hierros T U y las chapas onduladas serán de la calidad llamada *flussiesen* debiendo resistir á la traccion de 36 kos. por mm 2, aumentando hasta 40 kos. hasta la rotura; el hierro debe ofrecer un aumento de largo de 20 %. Los demás hierros deben resistir durante 10 minutos á una temperatura de 35 á 40 grados, al momento de romperse ofrecer un aumento de largo de 8 %.

Todos los hierros deben tener exactamente las dimensiones indicadas en los planos y listas. Los agujeros para los remaches deben ser taladrados. El taladro debe tener un diámetro que exceda de 2 milímetro del remache de menos de una vigésima parte.".

Los hierros y remachados deben tener un contacto perfecto. Los agujeros de las diferentes piezas de un mismo corresponder perfectamente, permitiéndose solamente una diferencia de un milímetro, que debe ser corregida por el taladro.

6º *Betun*—El betun será compuesto de 1 volúmen cemento Portland, 3 volúmenes arena de la Banda Oriental y 6 volúmenes pedregullo limpio, todo bien mezclado y arena, y del tamaño de un huevo de gallina como máximum.

El amasaje de betun se hará rápido y perfecto, y de manera que garanta al mismo tiempo contra la pérdida de cemento.

7º *Madera.—Pilotaje*—La madera de pitchpine será de primera calidad sin haber sufrido sangria alguna y libre de rajaduras y alburno.

8º *Ladrillos de la Costa*—Los ladrillos barro para alcantarillas serán de calidad dicha inglesa y enlozados interiormente.

3 *Generalidades*—Todos los objetos á introducir del extranjero en el interés y exigidos para la ejecucion de las obras, como útiles, materiales, construcciones, etc., serán libres de derechos de introduccion. Entrarán en la Ensenada libres de derechos de introduccion ó de aduana ó de todo otro impuesto.

4 *Plazo de ejecucion*—Las obras serán ejecutadas bajo la direccion y control del director técnico.

5 *Herramientas*—El empresario proporcionará en cantidad suficiente el personal y las herramientas para la ejecucion perfecta, regular y rápida de las obras, todas las máquinas, establecimientos y útiles necesarios.

6 *Necesidades del servicio*—El empresario proveerá los piquetes, jalones, miras, cintas medidoras y los instrumentos necesarios para trazar las obras que le pondrá á disposicion del director técnico el personal necesario para esta operacion como para cualquier otro operacion de control ó ensayo que juzgue necesaria el director técnico.

7 *Delegados*—Los reglamentos y prescripciones relativos á los trabajos serán observados por el director técnico juzgue necesarios para el buen órden y la disciplina, serán obligatorios y deben ser observados estrictamente por el empresario y sus encargados.

El empresario será libre de transferir por pleno poder en debida forma todas ó parte de las obras que quiera á cualquier otro estos delegados estén reconocidos como tales por el director técnico, que firmará los plenos poderes para constancia de su aprobacion.

Esta estipulacion no disminuye ni altera la responsabilidad del empresario para la buena ejecucion de las obras.

8 *Contacto con las obras del puerto en ejecucion*—Estando vigente un contrato de ejecucion de obras con los señores Lavalle, Medici y Cª, que pone á disposicion de ellos, los terrenos que ocupan para la ejecucion de las obras descritas en su contrato, como para depósitos de materiales, construccion de talleres, instalacion de embarcaderos y lugares de trasbordo, el empresario deberá entenderse con dichos señores sobre la desocupacion de los terrenos que ellos ocupan en el momento de hacerse necesarios, cumplimiento de requisitos de propiedad exclusiva del estado aquellos que sean necesarios para las obras.

9 *Empleados, obreros y capataces*—El empresario elegirá para capataces, empleados y obreros, únicamente gente honrada y capaz. El director técnico tendrá el derecho de exigir el cambio ó destitucion de cualquier empleado, capataz ó obrero por causa de mala voluntad en la ejecucion de las obras, ó por falta de aptitud ó mala conducta.

10 *Medidas y pesos*—La unidad de las medidas es el metro; la de los pesos es el kilógramo. Por tonelada se entiende la tonelada métrica de 1000 kilógramos.

11 *Pago en sumas capitales y tarifas*—De acuerdo con el empresario el director técnico hará las medidas para dar de las obras una suma capital en relacion al precio entero de la adjudicacion ó del contrato. Al mismo modo se formulará una tarifa de unidades concordando con la suma capital fijada para la parte correspondiente; estas tarifas serán aceptadas por el director y por el empresario, servirán de base para los pagos parciales á cuenta del precio de adjudicacion. Cuando sea necesario, estas tarifas serán modificadas de comun acuerdo entre el director y el empresario.

12 *Plazo de pagos y certificados*—Al principio de cada mes, el director técnico hará los certificados relativo á todos los trabajos ejecutados ó en via de ejecucion, á la cantidad de materiales depositados para las obras en el mes que terminará en la ciudad de La Plata, que se levantará en los terrenos que posee el estado, destinados actualmente para casa de maderas y otras de dimensiones indicadas.

CAPITULO II.—**Descripcion de las obras.**—A. **El muro de circunvalacion.**—Plano del trazado del muro.—El muro de circunvalacion tendrá inclusive 6 portones de hierro de 4,50 metros de apertura y un largo total de 6857 metros lineales.

Consistirá de pilares de dos ladrillos, ó sea 65 centímetros en ambos sentidos, á distancias entre sí de 3 metros 25 centímetros.

Estos pilares serán fundados sobre la capa de arena que se encuentra en el terreno del puerto á 2 metros sobre cero; más ó menos; donde faltase la capa de arena, la fundacion de cada pilar será formada por estacones de madera dura que se pagarán extra á un precio convencional.

Los pilares serán ligados por arces que sostienen un muro de un ladrillo llegando hasta 90 centímetros sobre el nivel de la calle, ó sea 3 m 70 sobre cero en el gran dock.

Los pilares y muros serán revocados y adornados de listas y pirámides de tierra romana.

Entre los pilares y sobre el muro se colocarán reias formadas de barras ó caños de hierro, por lo menos de 2 1|2 cm. de diámetro y 3 metros de altura y distanciados de 12 cm. como máximum.

Esta reja debe ser adornada de ornamentos sencillos y cerrada de un lado por una tela metálica de alambre de 1 1|2 milímetro por lo menos, y con mallas que no excedan de 7 centímetros cuadrados.

B. Plano—Cada propuesta para la construccion del muro y reja debe referirse al plano que existe y que el empresario no ha podido ver en las oficinas de la direccion técnica de las obras del puerto.

C. Conclusion de las obras.—Antes del 1º de marzo de 1890, el empresario deberá cerrugar 18 galpones, y los 14 restantes antes del 1º de agosto del mismo año. Si el empresario rompiese el término, no tendrá derecho á ninguna indemnizacion, pero la transgresion del primer término, se le aplicará la retencion de 1|4 % de las 18|32 de la suma de adjudicacion, y la transgresion del segundo término de 1|4 % de los 14|32 de la suma de adjudicacion.

§ 33 *Precios unitarios*—Los precios unitarios prescritos en el 1|2 son para esta subdivision el precio de:

1º Una tonelada de acero dulce (flusseisen).

2º Una tonelada de hierro ondulado y zinqueado.

3º Una tonelada de hierro batido.

4º Un metro cúbico de madera-pitchpine.

5º Un metro cúbico de concreto.

6º Un pilote clavado en su lugar y ajustada la cabeza á su nivel exacto.

7º De 1|2 metro cúbico de 1100 m³.

Todo colocado, labrado, pintado etc., como está descrito en este pliego de condiciones.

8º Cada galpon de un galpon, en la supesicion que cada uno contiene:

220 toneladas de acero dulce (flusseisen).

75 toneladas de hierro ondulado y zinqueado.

125 toneladas hierro batido.

300 m³ pitchpine.

225 m² vereadas con vidrios dobles.

800 m² betun.

410 pilotes.

1 alarde del contenido de 100 metros cúbicos.

Los caños de barro y demás conductos de agua necesarios.

Ensenada, noviembre 15 de 1888.

J. Waldorp.

La Plata, diciembre 4 de 1888.—Encontrándose aprobado el presente pliego y planos que le fueron formulados por el director técnico de las obras del puerto, ingeniero Waldorp, para la construccion de un muro de circunvalacion y depósitos y dos galpones dentro del puerto mencionado, y siendo urgente la necesidad proceder cuanto antes á su construccion, el P. E. decreta:

Art. 1º Apruébase las bases y pliego de condiciones formuladas por el director técnico de las obras del puerto para la construccion de un muro de circunvalacion y treinta y dos galpones dentro del puerto mencionado.

Art. 2º Autorízase al P. E. para la construccion de las obras referidas, debiendo las propuestas que al efecto se presentaren, sujetarse en un todo á las bases y pliego de condiciones aprobados por el presente decreto.

Art. 3º Comuníquese, etc.—M. PAZ.—*Manuel B. Gonnet.*

La Plata, diciembre 8 de 1888—*Juan B. Lavié*, oficial mayor.

3331 d8 v el5

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"

77 RIOJA 77

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital $ 3.0500.00 oro sellado

Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 id

Casa principal en Buenos Aires calle Rivadavia esquina Suc. Sucursal en el Rosario de Santa-Fé: calle Rioja y Puerto.

Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.

Recibe depósitos de dinero sobre cualquier punto á donde haya oficina de correo en el reino de Italia.

Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE. 113

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Rioja entre Aduana y Comercio, Rosario de Santa Fé. j113

OFICIALES HERREROS MECANICOS Y OFI ciales carpinteros en vagones de tren de trabajo, para la obra de José Ferrari, Progreso 146 Rosario de Santa Fé. 6577 perm a30

Ministerio de Obras Públicas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En cumplimiento de la ley de fecha 5 de noviembre ppdo., que se transcribe á continuacion, sácase á licitacion pública la construccion de un muro de circunvalacion y frente y dos galpones en el puerto de esta ciudad, con arreglo á las bases y pliego de condiciones aprobados por decreto del P. E. de fecha 4 del corriente mes, que tambien se insertan.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del ministerio de obras públicas, antes del dia 15 de enero próximo, á la hora de la tarde en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas.—La Plata, diciembre 8 de 1888.

El senado y cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, en la construccion de un muro de circunvalacion en la ciudad de La Plata, que se levantará en los terrenos que posee el estado, destinados actualmente para casa de maderas y otras de dimensiones indicadas.

Art. 2º El P. E. sacará á concurso la confeccion de los planos, acordando un premio al autor del proyecto que sea aceptado y la ejecutado en su oportunidad y si el valor de estas tierras no fuese suficiente para cubrir el presupuesto de gastos, se completará de presupuesto general.

Art. 3º El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 4º Comuníquese al P. E.

Dado en la sala de sesiones de la legislatura de la provincia, en la ciudad La Plata á 4 de setiembre de 1888.—*Victor del Carril, Eduardo Saenz.—Vicente A. Merlo*, secretario del senado.—*Enrique Lopez*, secretario de la cámara de diputados.

La Plata, setiembre 10 de 1888.—Promúlgada, comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—M. PAZ.—*Manuel B. Gonnet.*

La Plata, noviembre 7 de 1888.—Siendo de urgente necesidad la publicacion del decreto de fecha 4 de setiembre último, que faculta al P. E. para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos moneda nacional en la construccion de un muro de circunvalacion en esta capital, y estableciendo dicha ley que debe sacarse á concurso la presentacion de los planos y presupuestos para la ejecucion de las obras de construccion, discerniéndose un premio al autor de los que merezcan la aprobacion del gobierno, el P. E. decreta:

Art. 1º Llámase á concurso por el término de 45 dias la presentacion de planos y presupuestos para la construccion de un hospital mixto en esta ciudad.

Art. 2º De acuerdo con lo establecido en el art. 2º de la ley citada, fíjase un premio de 3000 $ m|n que será discernido al autor de los planos que merezcan la aprobacion del jurado que se nombra en el presente decreto.

Art. 3º El ministro de obras públicas y los presidentes de municipalidades de la provincia, que serán constituidos en jurado, procederán el dia siguiente de la espiracion del plazo fijado en el art. 1º, á juzgar el mérito de los trabajos presentados, segun el programa del concurso y dictarán su veredicto en la misma fecha, comunicándolo á la aprobacion del gobierno.

Art. 4º Los planos y presupuestos que se someten al concurso deberán ser presentados en pliego cerrado con un lema, y podrán ser depositado en la secretaría del ministerio de obras públicas, departamento de ingenieros ó consejo de higiene, consignándose de propiedad exclusiva del estado aquellos que sean premiados.

Art. 5º El departamento de ingenieros suministrará á los que deseen entrar en el concurso, los datos respecto á la ubicacion del terreno que se destina al nuevo objeto y demás referencias que se conceptuen necesarias.

Art. 6º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—M. PAZ.—*Daniel B. Garnet.*

La Plata, noviembre 16 de 1888.—*J. B. Lavié*, oficial mayor. 457n11 p457

Ferrocarril de la Provincia

Licitacion para la provision de madera y herrajes

Se llama á licitacion para la provisión de madera y herrajes con destino á la construccion de un porton en la estacion Rancho, calle 9.

Las propuestas en el sello correspondiente se presentarán en la secretaria hasta el 28 del corriente á la 1 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Las condiciones podrán verse en las oficinas del departamento de Ensenada.—La Plata, diciembre 11 de 1888.

Jorge N. Williams, Secretario. 6388 p15 d18

Ministerio de Obras Públicas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase á concurso por el término de 45 dias, á la presentacion de planos y presupuestos para la construccion de un hospital mixto en esta capital, la que deberá efectuarse de conformidad á las bases aprobadas por la ley y decreto que se trascriben á continuacion:

El senado y cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, en la construccion de un hospital mixto en esta capital, que se levantará en los terrenos que posee el estado, destinados actualmente para casa de maderas y otras de dimensiones indicadas.

Art. 2º El P. E. sacará á concurso la confeccion de los planos, acordando un premio al autor del proyecto que sea aceptado y la ejecutado en su oportunidad y si el valor de estas tierras no fuese suficiente para cubrir el presupuesto de gastos, se completará de presupuesto general.

Art. 3º El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 4º Comuníquese al P. E.

Dado en la sala de sesiones de la legislatura

Modesto Pascualetti

En el pintoresco pueblo de BELGRANO, de una lagnífica PROPIEDAD para renta, dividida en 5 casas con 11.000 ladrillos sérico 1 provinciales; 41 varas de frente á la calle Gral. Paz, por 40 vs. á la calle Lavalle: espléndida situacion, con tranvías al frente y á una cuadra del boulevard Santa Fé. No hay nada mejor allí en venta.

El domingo 16 del corriente, á las 5 p. m. procederá á la venta en remate y al mejor postor, de estas tres hermosas fincas, cuyo detalle es el siguiente:

1ª Casa: calle LAVALLE núm. 58, ustes. flamantes, lista para habitarla; se compone de 8 habitaciones altas y bajas, con cielos rasos de yeso, pintadas interiormente, comedor con estufa, sótano, pisos pino de tea, letrina con mochero, persianas en las puertas y ventanas, patios de mosáico y baldosa, grandes umbrales y cordones de mármol, zaguan con rejas, agua corriente, cocina, etc.

Un verdadero chiche, edificada en terreno de 12 metros 99 cts. de frente, ó sean 15 varas, por 27 metros 51 millímetros de fondo, igual á 25 vs. Ad-corpus: base se venta 7000 ps. m|n.

2ª Casa LAVALLE núm. 60, esquina GENERAL PAZ, con 10 habitaciones altas y bajas, corredor, cielo-rasos, pisos de tabla y embaldosados, sótano, cocina, pozo con bomba, algibe y aguas corrientes, edificada en terreno de 21 metros 60 cents. de frente, ó sean 25 varas á la calle Lavalle, por 17 metros 753 milímetros de fondo, ó sean 20 1|2 varas á la calle General Paz. Ad-corpus, base de venta $ 9600 m|n.

3ª Casa GENERAL PAZ núm. 41, con 9 habitaciones altas y bajas, algibe, cuarto de baño y ducha, edificada en terreno de 17 metros 703 milímetros de frente á la calle General Paz, ó sean 20 1|2 varas, por 34 metros 64 cents. de fondo, ó sean 40 varas tendido un martillo en cuanto á los fondos. Ad-corpus, base de venta por 4 metros 33 cents. Ad-corpus, base de venta 8000 ps. m|n. Títulos de primer orden.

Notas: Para comprador conviene tomar 4 ó 5 ojo en garantía de la compra al firmarse los boletos de compra-venta, debiendo abonar así mismo la diferencia de 1 escritura.

Otra: La 2ª casa, ó sea la esquina, reconoce un contrato que le faltan aun dos años para vencerse, y el cual debe respetar el comprador. Ver los mayores datos al martillero, Pozos 169 antiguo, ciudad.

6149 p5d12

Nemesio Ricart

El domingo 16 del corriente, á las 4, venderé un precioso lote de TERRENO, situado en la calle SANTA FE número 70 de fondo, con tres piezas de material, magnífico jardín, árboles frutales, etc., rodeado de mucha gente de trabajo. Excelente oportunidad para personas de gusto y de tono, en este barrio no hay nada más lindo que este pedazo de tierra y el chico y vecindario se va despertando al aspecto y movimiento que le da la exposicion de París. Por esta causa ha resuelto vender á cualquier precio, así es que no hay base de venta. Exigiré el 5 ojo de seña al firmarse el boleto, fuese quien fuese el comprador. Por más datos, San Martin 90, escritorio 6, altos. 6105 d12

POR EL MISMO

Gran PROPIEDAD, altos y bajos, en el boulevard BELGRANO, entre las calles Rioja y Catamarca, inmejorable para descansar el aquitre y para capitalistas.

El domingo 16 del corriente, á las 4 1|2, venderé estando presente, situado en la calle Belgrano 3223 y 25 nuevo, compuesta su área de 10 varas de frente por 36 de fondo más ó menos, venta ad-corpus, con edificacion supongo de 7 piezas bajas y 6 de altos, aproximado actualmente 160 ps. mensuales; como situacion es inmejorable, donde se respira el aire sano y puro, donde se está al abrigo de todo mal olor, donde se tiene todo el confort, ningun comprador vacilará en comprar. Por órden terminante de vender á cualquier precio, por este motivo no hay base para la venta. Exigiré el 5 ojo al firmar el boleto, no haciéndolo así perderá la seña. Por más datos, San Martin 90, escritorio 6, altos. 6107 d12

Elías Martinez

En LAS CONCHAS, calle CAZON, á dos cuadras del tranvía, á una cuadra del boulevard Santa Fé, de 3 1|2 p. m. un gran ALMACEN de comestibles y bebidas, casa de nueve piezas, edificada en terreno de metros 9 con 75 cts. de frente, ó sean 11 varas, por 46 metros de fondo y frente á la calle sin nombre.

Base de venta 12.000 pesos.

Ad-corporacion un hermoso lindero y de igual dimension alsanterior con frente á la calle Cazon.

Se oblará seña de 5 por ciento. 6262 d12

POR EL MISMO

En SAN FERNANDO, el chiche del norte, en la Estacion de ferro-carril CONSTITUCION á 120 metros de la plaza, frente á la municipalidad. Para veranear de balde.

El 23 de Diciembre á las 4 p. m. venderé esta linda CASA con terreno de 8 varas por 50, con 1500 edificadas. Base 4000 $. Escritorio del martillero Victoria 74 v. 6144 d12

Brignole y Linare

De una buena PROPIEDAD como para renta, en el centro de la capital, calle VENEZUELA núm. 2166 nuevo, entre Misiones y Paseo, á una cuadra del boulevard Belgrano y á tres del de Independencia, barrio comercial y rodeado de lujosos edificios, aparente para negocio y familia, departamentos, pieza, etc., etc.

El domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender esta buena propiedad cuyo terreno mide 11 varas de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material y dos altas de madera, con un hermoso parral con zarzo de hierro y demás obras necesarias; esta propiedad se presta como pocas para negocio y hacerla producir buena renta. El comprador entregará al firmarse el boleto el 5 ojo sobre su valor. Por más datos en mi escritorio del Sr. Quintero, Reconquista núm. 175 nuevo. 6135 d12

Calvento y Sard$

Al norte. Espléndida situacion, TERRENO alto, calle adoquinada. El paraje más bello de la capital, calle ISLA, entre Güemes y Santa Fé, 21 varas de frente por 50 de fondo y con 4400 ps. en cédulas sérico A nacionales.

El domingo 16 del corriente, á las 4 p. m., venderemos este TERRENO, situado en la calle ISLA, entre Güemes y Santa Fé y á media cuadra del gran ferro-carril Central Norte, donde edifican los ricos y van prendiendo. El terreno que ofrecemos mide 21 por 45 varas. Lotes de tales dimensiones no se encuentran. Tiene todavía la gran ventaja de poderse edificar con 4400 ps. en cédulas série A nacional, que es cabien poco ménos de la par; adoquinado y corrien de tranvías, cerca de la estacion Retiro, que no conviene salir para el feliz mortal que compre y para fin de fiesta la base es la insignificante suma de 10 $ m|n por metro cuadrado. Exigiré el 5 ojo al firmar el boleto, fuese quien fuese el comprador. Por más datos, San Martin 90, escritorio 6, altos. 6105 d12

POR EL MISMO

Gran PROPIEDAD, altos y bajos, en el boulevard BELGRANO, entre las calles Rioja y Catamarca, inmejorable para descansar el aquitre y para capitalistas.

El domingo 16 del corriente, á las 4 1|2, venderé estando presente, situado en la calle Belgrano 3223 y 25 nuevo, compuesta su área de 10 varas de frente por 36 de fondo más ó ménos, venta ad-corpus, con edificacion supongo de 7 piezas bajas y 6 de altos, aproximado actualmente 160 ps. mensuales; como situacion es inmejorable, donde se respira el aire sano y puro, donde se está al abrigo de todo mal olor, donde se tiene todo el confort, ningun comprador vacilará en comprar. Por órden terminante de vender á cualquier precio, por este motivo no hay base para la venta. Exigiré el 5 ojo al firmar el boleto, no haciéndolo así perderá la seña. Por más datos, San Martin 90, escritorio 6, altos. 6107 d12

Elías Martinez

En LAS CONCHAS, calle CAZON, á dos cuadras del tranvía, á una cuadra del boulevard Santa Fé, de 3 1|2 p. m. un gran ALMACEN de comestibles y bebidas, casa de nueve piezas, edificada en terreno de metros 9 con 75 cts. de frente, ó sean 11 varas, por 46 metros de fondo y frente á la calle sin nombre.

Base de venta 12.000 pesos.

Ad-corporacion un hermoso lindero y de igual dimension alsanterior con frente á la calle Cazon.

Se oblará seña de 5 por ciento. 6262 d12

POR EL MISMO

En SAN FERNANDO, el chiche del norte, en la Estacion de ferro-carril CONSTITUCION á 120 metros de la plaza, frente á la municipalidad. Para veranear de balde.

El 23 de Diciembre á las 4 p. m. venderé esta linda CASA con terreno de 8 varas por 50, con 1500 edificadas. Base 4000 $. Escritorio del martillero Victoria 74 v. 6144 d12

Brignole y Linare

De una buena PROPIEDAD como para renta, en el centro de la capital, calle VENEZUELA núm. 2166 nuevo, entre Misiones y Paseo, á una cuadra del boulevard Belgrano y á tres del de Independencia, barrio comercial y rodeado de lujosos edificios, aparente para negocio y familia, departamentos, pieza, etc., etc.

El domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender esta buena propiedad cuyo terreno mide 11 varas de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material y dos altas de madera, con un hermoso parral con zarzo de hierro y demás obras necesarias; esta propiedad se presta como pocas para negocio y hacerla producir buena renta. El comprador entregará al firmarse el boleto el 5 ojo sobre su valor. Por más datos en mi escritorio del Sr. Quintero, Reconquista núm. 175 nuevo. 6135 d12

Calvento y Sard$

Al norte. Espléndida situacion, TERRENO alto, calle adoquinada. El paraje más bello de la capital, calle ISLA, entre Güemes y Santa Fé, 21 varas de frente por 50 de fondo y con 4400 ps. en cédulas sérico A nacionales.

El domingo 16 del corriente, á las 4 p. m., venderemos este TERRENO, situado en la calle ISLA, entre Güemes y Santa Fé y á media cuadra del gran ferro-carril Central Norte, donde edifican los ricos y van prendiendo. El terreno que ofrecemos mide 21 por 45 varas. Lotes de tales dimensiones no se encuentran. Tiene todavía la gran ventaja de poderse edificar con 4400 ps. en cédulas série A nacional, que es cabien poco ménos de la par; adoquinado y corrien de tranvías, cerca de la estacion Retiro, que no conviene salir para el feliz mortal que compre y para fin de fiesta la base es la insignificante suma de 10 $ m|n por metro cuadrado. Exigiré el 5 ojo al firmarse el boleto, fuese quien fuese el comprador. Por más datos, San Martin 90, escritorio 6, altos. 6105 d12

POR EL MISMO

16 lotes de TERRENO en LOMAS, á 4 cuadras al N. E. de la estacion, frente á las calles PUEYRREDON y BULNES por 30, 40, 50 y 60 de fondo, un lote 6 varios: base 1 $ vara cuadrada.

Hay además en 25 de Diciembre, á 4 cuadras, 2 lotes de la misma base sindicada, terrenos altos, frente á las quintas de Ugarte, Horta, Benorino y otros. Recomendable en todos sentidos. Las escrituras martillesa dará gratis.

5932 d8

Francisco Pasealetti

Judicial. De un lindo TERRENO en MORENO, el 16 de enero á las 5 p. m., venderé la propiedad que expresa el siguiente aviso:

Por disposicion del señor juez de paz de sete partido de Morón, mandado, se hace saber por medio del presente y por el término de 8 dias, que el martillero D. Francisco Pascualetti á pedido de parte, ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de un terreno situado en la ciudad de calle Comercio esquina á Lujan, compuesta su área de treinta y siete metros diez y seis centímetros de frente á la calle primera por cincuenta y cinco metros noventa centímetros á la segunda, sirviendo de base para dicha venta la avaluacion integra de la C. D. ó sea la suma de un mil pesos moneda nacional. Esta venta la sido ordenada en los autos testamentarios de D. Máximo del Rio y otros, que tramitan por ante este Juzgado. — Moreno, noviembre 22 de 1888. — *Pedro Bordagaray*, secretario.—Por más datos ó informador en Moreno. 6220 p30 d13

Waldino C. Ponce

Judicial. El martes 20 de diciembre, á las 6 de la tarde, de una CASA central, calle CANGALLO 329, entre Talcahuano y Libertad, con 14 habitaciones, pozo, cocina, etc., en terreno de 6 metros 90 cent de frente al martillo por 30 de fondo, igual á 8 1|2 p. m. un gran ALMACEN de comestibles y bebidas, casa de nueve piezas, edificada en terreno de metros 9 con 75 cts. de frente, ó sean 11 varas, por 46 metros de fondo y frente á la calle sin nombre.

Base de venta 12.000 pesos.

Ad-corporacion un hermoso lindero y de igual dimension alsanterior con frente á la calle Cazon.

Se oblará seña de 5 por ciento. 6262 d12

POR EL MISMO

En SAN FERNANDO, el chiche del norte, en la Estacion de ferro-carril CONSTITUCION á 120 metros de la plaza, frente á la municipalidad. Para veranear de balde.

El 23 de Diciembre á las 4 p. m. venderé esta linda CASA con terreno de 8 varas por 50, con 1500 edificadas. Base 4000 $. Escritorio del martillero Victoria 74 v. 6144 d12

Brignole y Linare

De una buena PROPIEDAD como para renta, en el centro de la capital, calle VENEZUELA núm. 2166 nuevo, entre Misiones y Paseo, á una cuadra del boulevard Belgrano y á tres del de Independencia, barrio comercial y rodeado de lujosos edificios, aparente para negocio y familia, departamentos, pieza, etc., etc.

El domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender esta buena propiedad cuyo terreno mide 11 varas de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material y dos altas de madera, con un hermoso parral con zarzo de hierro y demás obras necesarias; esta propiedad se presta como pocas para negocio y hacerla producir buena renta. El comprador entregará al firmarse el boleto el 5 ojo sobre su valor. Por más datos en mi escritorio del Sr. Quintero, Reconquista núm. 175 nuevo. 6135 d12

Calvento y Sard$

Al norte. Espléndida situacion, TERRENO alto, calle adoquinada. El paraje más bello de la capital, calle ISLA, entre Güemes y Santa Fé, 21 varas de frente por 50 de fondo y con 4400 ps. en cédulas série A nacionales.

El domingo 16 del corriente, á las 4 p. m., venderemos este TERRENO, situado en la calle ISLA, entre Güemes y Santa Fé y á media cuadra del gran ferro-carril Central Norte, donde edifican los ricos y van prendiendo. El terreno que ofrecemos mide 21 por 45 varas. Lotes de tales dimensiones no se encuentran. Tiene todavía la gran ventaja de poderse edificar con 4400 ps. en cédulas série A nacional, que es cabien poco ménos de la par; adoquinado y corrien de tranvías, cerca de la estacion Retiro, que no conviene salir para el feliz mortal que compre y para fin de fiesta la base es la insignificante suma de 10 $ m|n por metro cuadrado. Exigiré el 5 ojo al firmarse el boleto, fuese quien fuese el comprador. Por más datos, San Martin 90, escritorio 6, altos. 6105 d12

POR EL MISMO

Gran PROPIEDAD, altos y bajos, en el boulevard BELGRANO, entre las calles Rioja y Catamarca, inmejorable para descansar el aquitre y para capitalistas.

El domingo 16 del corriente, á las 4 1|2, venderé estando presente, situado en la calle Belgrano 3223 y 25 nuevo, compuesta su área de 10 varas de frente por 36 de fondo más ó ménos, venta ad-corpus, con edificacion supongo de 7 piezas bajas y 6 de altos, aproximado actualmente 160 ps. mensuales; como situacion es inmejorable, donde se respira el aire sano y puro, donde se está al abrigo de todo mal olor, donde se tiene todo el confort, ningun comprador vacilará en comprar. Por órden terminante de vender á cualquier precio, por este motivo no hay base para la venta. Exigiré el 5 ojo al firmar el boleto, no haciéndolo así perderá la seña. Por más datos, San Martin 90, escritorio 6, altos. 6107 d12

Elías Martinez

En LAS CONCHAS, calle CAZON, á dos cuadras del tranvía, á una cuadra del boulevard Santa Fé, de 3

AVISOS

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª ESPAÑOLA, Alsina 128 u/s, se ofrecen cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de hotel, confitería, peones de todas clases, dependientes de almacen, tienda y toda clase de empleados y servicios para la capital y la campaña. A Lopez, Alsina 126 n/v. 5021 p30 p29

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 214, TELÉFONO 107. Hoy se ofrecen porteros, peones, maquinistas, cocineros, mozos de hotel, restaurant, café, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases, á más caseras y todo servicio con recomendaciones. Nota—Esta acreditada agencia no cobra comision á las casas de negocio, Esmeralda 214—R. B. Torres, agente. 6235 p3 d13

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: acres, álisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, lignstros, ligustrinas, moreras, olmos, olmos exiganteos, robles, soforas, tilos, tulipíferos, viburno (árbol de Judea), ilias, aromas, acácias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta Al Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 33. 6004 perm. mi

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—SE COMpran acciones de este banco en la calle Piedras nº 20 nuevo. 6792 perm a28

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—Piedad 98, cartas de crédito sobre Montevideo.—Se dan pasajes de viajeros, pasaderos á la vista, giros comisión únicamente sobre las cantidades de que se disponga. 5173 p30 d1

BOULEVARD INDEPENDENCIA—A 50 VARAS de esta avenida, con tranvías, gas, tratados y grandes edificios hechos á la moderna; una casa calle de Paseo 871 n/n. de 10 vs. de frente por 40 de fondo, se remata por Risso Patron, hoy, á las 3 p. m. 6338 p1 d14

BALDOSAS Y TEJAS FRANCESAS—LOS QUE quieran poner una fábrica pueden ocurrir á Campana, donde se encuentra la arcilla que se trae para la fábrica «La Foie», en Barracas de Ayerza. En la estacion Otamendi antes de llegar á Campana se remataran lotes sobre la barranca el domingo 23 de diciembre por Adolfo Bullrich y Cª. Tren expreso, almuerzo campestre. Por datos y planos, Alsina 78. 6247 p6 d18

BARADERO—IMPORTANTE: REFACCIONES de un edificio escolar.—El consejo escolar llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la refaccion del edificio escolar por las escuelas nº. 1 y 2 en este pueblo. Las propuestas se harán en pliego cerrado, y se abrirán el dia sábado 5 de enero del próximo año á las 2 p. m. en la secretaria del consejo, en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberan presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion general de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le conviniese ó de no aceptar ninguna; advirtiéndoles que no se aceptará la ninguna mala propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. Los planos, presupuesto y especificaciones oficiales, estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion general de escuelas en La Plata y en este consejo escolar—Baradero, noviembre 30 de 1888.—José A. Menendez, presidente.—*Adel R. Avila*, secretario. 6244 p30 d4

CON GRATIFICACION, SE DESEA SABER EL domicilio de D. Bernardo Gomez: ocurrase Uruguay 1294 piso. 6235 p3 d13

COLEGIO INGLES, ARTES 248 N/N.—LOS EXAmenes de este colegio comenzarán el dia 10 de enero 14 hasta el 19 del que rige; la vacacion empieza el 20 y termina el 1º de enero de 1889.—*D. W. Junor y W. D. Junor.* 6291 p14 d18

CURO RAPIDAMENTE TODA CLASE DE ULcera por antigua y rebelde que sea, heridas, tumores, abcesos, etc., por un tratamiento especial mio, desconocido hasta el dia; Rivadavia 1859.—Dr. Aniceto B. Poncela. 3782 p10 u15

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabello, prendada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cosas de gusto para regalos, adornos, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de todo clase en la perfumeria de J. Schein, 156 y 158 calle Tacuari, primer piso. 3237 perm el 31

CENTRO COMERCIAL ARGENTINO — POR resolucion de la asamblea, se convoca á asamblea extraordinaria á los señores socios para el dia lunes 17 del corriente, á las 9 p. m., á fin de someter á su consideracion la reforma del reglamento.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1888.—*Ben se*, secretario. 5396 p7 d9

CIRCULO DE ARMAS, CORRIENTES 257—SE cita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente á las 8 1/2 p. m. á objeto de tratar asuntos de suma importancia especial que reselva sobre la admision de rechazo de las personas presentadas al Circulo con el objeto de ingresar en el como socios.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1888—*El secretario.* 6265 p9 d18

DISTANDO CINCUENTA VARAS DEL BOULevard Independencia con frente á la calle Paseo 871 n/n. y en la moderna, una casa calle Paseo 871 nuevo, con 10 varas de frente por 40 de fondo, se remata hoy por Risso Patron, hoy, á las 3 p. m. 6239 p1 d14

EL CENTRO EDITORIAL Y TALLERES DE ENcuadernacion de la Joya Literaria, se mudó, Corrientes 1681 n/n. 5876 p15 d8

EL CORREO DE LAS NIÑAS, PERIODICO LIterario recreativo para niños de ambos sexos, reciben suscriciones en su administracion calle Entre-Rios 391 n/n. y en la libreria «Martin Fierro», Bolivar 167 n/n. 6214 p3 d13

ESCUELA DE BAILE—CALLE LIMA 222 (nuevo) entre Alsina y Moreno.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, distinguido con medallas de oro y plata, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto Quesnay.* 5590 p10 d5

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 91 n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad.—El que suscribe, director de bailes y profesor de los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*L. Montavila.* 4318 p30 n21

FIESTAS DE SANTA LUCIA—PRADO INTERnacional, calle Herrera y Tres Esquinas.—La montaña rusa funcionará de noche. 6202 p3 d13

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882, instalaciones eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electros-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, telé fonos. 4302 p30 n12

FABRICANTES, OJO—TODOS LOS QUE QUIERan plantear una fabrica, ya sea de ladrillos, baldosas, tejas francesas, ladrillos huecos, caños de barro para las obras de conexion de las cloacas y cualquier clase de objetos de alfareria, se les presenta la única oportunidad de hacerlo en la mejor situacion, donde tienen el material á la mano y una estacion de ferrocarril y el rio Paraná.—En Campana, en la estacion Otamendi que empieza á construirse ya, antes de llegar al puerto, se rematarán lotes el domingo 23 de diciembre por Adolfo Bullrich y Cª., tren expreso, almuerzo campestre; datos y planos, Alsina 78. 6249 p3 d18

GRATIFICACION SE OFRECE UNA BUENA al que informe el domicilio á Edgar donde han muerto cualquiera de los Sres. Manuel Arancibia, Tristan Allendes ó Gregorio Rodriguez, mendocinos; dirigirse á la calle Mejico 1859 nún. E. P. y C. 5291 p14 d13

HERRERIA RURAL TALLER A VAPOR, Suipacha Nº 1371.—**Escritorio Picarza Nº 113, Buenos Aires.**—Especialidad para alambrados y para establecimientos de campo. Gran fabricacion de hornillos de hierro, sencillos de todas clases y precios, hornillos de hierro, construccion de todas clases de puentes metálicos y de madera, y de todas clases de mecánica, instalaciones de usinas ó fábricas á vapor, de luz eléctrica y de fuerzas motrices. 3824 p30 n17

OJO!—HABIENDO FALLECIDO EN LA CIUdad de Jaguaron (Brasil) el ciudadano argentino Natalio Alvarez, natural de Córdoba, hijo legítimo de Natalio Alvarez y Petrona Lopez, se presenta en esta capital en la iglesia de San Miguel, el 1º de enero de 1845, siendo padrinos D. Antonio Payogo é Isidoro Alvarez, se precisa saber si existen en esta capital ó en cualquier otro punto de la República, parientes ó herederos de dicho finado. Los que sean tales ó que puedan dar algunos informes á ese respecto, pueden dirigirse á la calle Lima nº 4 y preguntar por el señor Amaro, que les dará todos los datos necesarios. 6318 p3 d14

PARTERA—TERESA VALTELINA, RECIBE pensionistas y ofrece su particular asistencia á señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, casa muy ventilada, precios sumamente módicos; Méjico 1847, n/n, entre Ríos y Pozos. 4135 p1m p20

PASAJEROS A CHILE Y PUENTE DEL INCA—Se conducen pasajeros á Chile y Puente del Inca, precios módicos. Cuento con peones muy prácticos en la cordillera, por lo tanto desempeño el servicio de correos á Chile por mucho años.—Sobre el particular especial me han recibido los señores pasajeros de ambos sexos, que he conducido hasta hoy, muchas gracias por el favor que me han dispensado. Los que quieran favorecerme con sus pedidos, pueden dirigirse en la provincia de Mendoza C. Segundo Calle, Colombia 56. 5351 p30 d4

PROPUESTAS PARA REPARACIONES — EL tesorero de la Sociedad Rural Argentina, actualmente en la Boca del Riachuelo, hace saber que necesitando reparaciones de importancia, invita á los propietarios que deseen hacer dichas reparaciones, á presentar sus propuestas para efectuar dichas reparaciones, en donde se enterarán de los trabajos que hay que efectuar y presentar las propuestas dirigidas al abajo firmado, hasta el 15 del corriente, á las 2 p. m. El Sr. Tesorero se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó rechazarlas todas, sin que tenga que dar explicacion alguna á los proponentes.—Capitan *Maroni*, barca normega Ran ed. Wilhelma y Cª., 354 nuevo Cuyo. 6191 p1 d12

PEDICURA PARA SEÑORAS—CATALINA COmetti, tiene el honor de informar que opera todas clase de callos, uñas, ojos de pollo y demas afecciones de los pies, en modo especial.

Conocida en las principales ciudades de Italia y de Africa donde ejercia su profesion, y en Buenos Aires conocida del Sr. D. Aquiles Lemme, doctor en medicina y cirujia, con certificados de aptitud. Va á domicilio, Tacuari 344 piso. 6211 p30 d14

AGRADECIMIENTO.—Señorita Cathy: Me hago un deber en otorgar el presente certificado á la Sta. Cometti, sobre el honor que he tenido en asistir á mi esposa, cuya cura no pudo efectuar nadie con ningun resultado, durante un año que duró la enfermedad. Me complazco en certificar esta curacion como absolutamente milagrosa, y en agradecimiento al beneficio que me ha dispensado.—*Juan Bautista Gallo.* 6215 p3 d13

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPAREce completamente con el restaurador Rigacino aceite en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuari 136 y 138 n/n 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. el 17

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número 888 de la calle Piedad 388 n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la d. ria de la casa, precio fijo y barato. 42 perm.

OFICINA DE INGENIEROS, ARQUITECTOS y contratistas.—En esta oficina situada Moreno 525 n/n. frente al correo, se hacen toda clase de proyectos é ejecutan obras que consisten en el trazado de distribucion, fachada, cortes y presupuestos con sus respectivos detalles en tamaño natural, modificando segun el gusto del propietario, con bastante personal que tiene varios años de práctica en las construcciones.—Se encarga tambien de hacer estudios preliminares, construcciones de puentes metálicos y de mamposteria, estudios especiales de mecánica, instalaciones de usinas ó fábricas á vapor, de luz eléctrica y de fuerzas motrices. 3824 p30 n17

OJO!—HABIENDO FALLECIDO EN LA CIUdad de Jaguaron (Brasil) el ciudadano argentino Natalio Alvarez, natural de Córdoba, hijo legítimo de Natalio Alvarez y Petrona Lopez, se presenta en esta capital en la iglesia de San Miguel, el 1º de enero de 1845, siendo padrinos D. Antonio Payogo é Isidoro Alvarez, se precisa saber si existen en esta capital ó en cualquier otro punto de la República, parientes ó herederos de dicho finado. Los que sean tales ó que puedan dar algunos informes á ese respecto, pueden dirigirse á la calle Lima nº 4 y preguntar por el señor Amaro, que les dará todos los datos necesarios. 6318 p3 d14

EL CENTRO EDITORIAL Y TALLERES DE ENcuadernacion de la Joya Literaria, se mudó, Corrientes 1681 n/n. 5876 p15 d8

EL CORREO DE LAS NIÑAS, PERIODICO LIterario recreativo para niños de ambos sexos, reciben suscriciones en su administracion calle Entre-Rios 391 n/n. y en la libreria «Martin Fierro», Bolivar 167 n/n. 6214 p3 d13

ESCUELA DE BAILE—CALLE LIMA 222 (nuevo) entre Alsina y Moreno.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, distinguido con medallas de oro y plata, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto Quesnay.* 5590 p10 d5

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 91 n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad.—El que suscribe, director de bailes y profesor de los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*L. Montavila.* 4318 p30 n21

FIESTAS DE SANTA LUCIA—PRADO INTERnacional, calle Herrera y Tres Esquinas.—La montaña rusa funcionará de noche. 6202 p3 d13

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882, instalaciones eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electros-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 4302 p30 n12

FABRICANTES, OJO—TODOS LOS QUE QUIERan plantear una fabrica, ya sea de ladrillos, baldosas, tejas francesas, ladrillos huecos, caños de barro para las obras de conexion de las cloacas y cualquier clase de objetos de alfareria, se les presenta la única oportunidad de hacerlo en la mejor situacion, donde tienen el material á la mano y una estacion de ferrocarril y el rio Paraná.—En Campana, en la estacion Otamendi que empieza á construirse ya, antes de llegar al puerto, se rematarán lotes el domingo 23 de diciembre por Adolfo Bullrich y Cª., tren expreso, almuerzo campestre; datos y planos, Alsina 78. 6249 p3 d18

GRATIFICACION SE OFRECE UNA BUENA al que informe el domicilio á Edgar donde han muerto cualquiera de los Sres. Manuel Arancibia, Tristan Allendes ó Gregorio Rodriguez, mendocinos; dirigirse á la calle Mejico 1859 nún. E. P. y C. 5291 p14 d13

HERRERIA RURAL TALLER A VAPOR, Suipacha Nº 1371.—**Escritorio Picarza Nº 113, Buenos Aires.**—Especialidad para alambrados y para establecimientos de campo. Gran fabricacion de hornillos de hierro, sencillos de todas clases y precios, hornillos de hierro, construccion de todas clases de puentes metálicos y de madera, y de todas clases de mecánica, instalaciones de usinas ó fábricas á vapor, de luz eléctrica y de fuerzas motrices. 3824 p30 n17

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos en cartas, para bailes, convites y casamiento.—«La Riojana» Alsina 30 nuevo y 21 antiguo. 385 perm n18

LOS MEJORES SIRVIENTES LOS PROPOcionalos la agencia Francesa de E. Lavoix, Esmeralda 220; teléfono 107. Hoy se ofrecen porteros, peones, maquinistas, cocineros, mozos de hotel, restaurant, café, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases, á más caseras y todo servicio con recomendaciones. Nota—Esta acreditada agencia no cobra comision á las casas de negocio, Esmeralda 214—R. B. Torres, agente. 6235 p3 d13

LOS MEJORES SIRVIENTES LOS PROPORcionalos la agencia Francesa de E. Lavoix, Esmeralda 220; teléfono 107. Hoy se ofrecen porteros, peones, maquinistas, cocineros, mozos de hotel, restaurant, café, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases, á más caseras y todo servicio con recomendaciones. Nota—Esta acreditada agencia no cobra comision á las casas de negocio, Esmeralda 214—R. B. Torres, agente. 6235 p3 d13

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERDIDO UNA libreta del Banco de la Provincia Iº 202 fº 37, á nombre de José Ghilione. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla, en Barracas al Sud, quinta del Fuerte, será gratificada. 6293 p3 n16

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERDIDO UNA libreta del Banco de la provincia, L. 192, F. 926, á nombre de Juan Mussio; el que la haya encontrado entregarla en el Banco de la provincia y será gratificado.

El banco ya tiene aviso, así es que no le sirve al que la haya encontrado. 5775 p1m d7

LADRILLOS—TODOS LOS QUE QUIERAN poner fábrica de ladrillos en un punto de material que se puede obtener en el pais, deben ir á establecerse en Campana; allí existe la arcilla con que se hacen las famosas tejas de la fábrica «La Fois» y la arcilla se hacen ladrillos sin rival. La fábrica «La Fois de Ayerza en Barracas, trae la arcilla para fabricar las tejas y para ello tiene establecido el ferrocarril á la nueva estacion Otamendi, del ferrocarril al Rosario, que se encuentra á una legua antes de llegar á Campana y de allí la traen en carros. El terreno, rematará en lotes estos terrenos Adolfo Bullrich y Cª. Aprovechen los que quieran establecer fábricas, tienen el terreno y la materia prima en estacion de ferrocarril, el dia del remate habrá tren expreso y almuerzo campestre. Por datos y planos, Alsina 78. 6247 p6 d18

MAR DEL PLATA—JOSEFA S. DE CALVO, ofrece el «Hotel Español» á su numerosa clientela en donde encontrarán todas las comodidades necesarias, pues el hotel está situado frente á la plaza principal y á 3 cuadras de una y otra playa.—Noviembre 14 de 1888. 3720 p3m n15

MENSAJERIAS UNION COMERCIO, CARREtera del Mar del Plata á la Estacion.—Desde el 1º de diciembre de 1888, hasta nuevo aviso, las salidas serán como sigue: Sale de Buenos Aires para Necochea todos los domingos, salen de Necochea para Mar todos los dias.—Nota: Esta empresa cuenta con un gran número de carruajes de todas clases, que se aguntan con malgusto en todas las estaciones, siendo que chasques á cualquier hora que se solicite.—Empresario y dueño: *Toribio Goyena.*—Administracion en Buenos Aires: calle Tacuari 136 y en Mar del Plata: frente á los hoteles Bristol, Progreso y Nacional. Administracion en Necochea: frente al hotel de las Naciones, y administracion en Mar. 5511 p1m d5

MENSAJERIAS UNION VASCONGADA—OJO Pasajeros para Balcarce y bañistas para Necochea—De la estacion Arboleto sale la galera los dias pares para Necochea y los impares para Mar del Plata de Buenos Aires. Saliendo de Constitucion á las 7 15 p. m. los dias impares en el tren nocturno, se llega á Balcarce á las 8 de la mañana.

Para Balcarce saldrá de dicha estacion todos los dias á la llegada el tren que sale de Constitucion á las 7.30 a. m. y llega á Arboleto á las 3.40 p. m. para llegar á Balcarce á las 8 de la noche; de la estacion Arboleto saldrá todos los dias nones á la llegada del tren nocturno para Buenos Aires. Para Necochea saldrá habrá carruajes particulares para familias.—*Esteban Castillo* (hijo). 5995 p10 d11

MME. LAFFONT, PARTERA APROBADA POR las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Dalecciones de obstetricia teorico-prácticas conforme á los programas de la facultad de medicina de Paris de la capital.—Grandes comodidades para pensionistas en su casa; asiste á domicilio á luz que lo solicite; Piedad 1906 n/n. cerca del Rosario. Se consulta: de 2 á 5 p. m.—Atiende llamados á deshora. 4417 p3 m22

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPAREce completamente con el restaurador Rigacino aceite en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuari 136 y 138 n/n 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. el 17

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número 888 de la calle Piedad 388 n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la d. ria de la casa, precio fijo y barato. 42 perm.

OFICINA DE INGENIEROS, ARQUITECTOS y contratistas.—En esta oficina situada Moreno 525 n/n. frente al correo, se hacen toda clase de proyectos é ejecutan obras que consisten en el trazado de distribucion, fachada, cortes y presupuestos con sus respectivos detalles en tamaño natural, modificándose segun el gusto del propietario, con bastante personal que tiene varios años de práctica en las construcciones.—Se encarga tambien de hacer estudios preliminares, construcciones de puentes metálicos y de mamposteria, estudios especiales de mecánica, instalaciones de usinas ó fábricas á vapor, de luz eléctrica y de fuerzas motrices. 3824 p30 n17

OJO!—HABIENDO FALLECIDO EN LA CIUdad de Jaguaron (Brasil) el ciudadano argentino Natalio Alvarez, natural de Córdoba, hijo legítimo de Natalio Alvarez y Petrona Lopez, se presenta en esta capital en la iglesia de San Miguel, el 1º de enero de 1845, siendo padrinos D. Antonio Payogo é Isidoro Alvarez, se precisa saber si existen en esta capital ó en cualquier otro punto de la República, parientes ó herederos de dicho finado. Los que sean tales ó que puedan dar algunos informes á ese respecto, pueden dirigirse á la calle Lima nº 4 y preguntar por el señor Amaro, que les dará todos los datos necesarios. 6318 p3 d14

PARTERA—TERESA VALTELINA, RECIBE pensionistas y ofrece su particular asistencia á señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, casa muy ventilada, precios sumamente módicos; Méjico 1847, n/n, entre Ríos y Pozos. 4135 p1m p20

PASAJEROS A CHILE Y PUENTE DEL INCA—Se conducen pasajeros á Chile y Puente del Inca, precios módicos. Cuento con peones muy prácticos en la cordillera, por lo tanto desempeño el servicio de correos á Chile por mucho años.—Sobre el particular especial me han recibido los señores pasajeros de ambos sexos, que he conducido hasta hoy, muchas gracias por el favor que me han dispensado. Los que quieran favorecerme con sus pedidos, pueden dirigirse en la provincia de Mendoza C. Segundo Calle, Colombia 56. 5351 p30 d4

PROPUESTAS PARA REPARACIONES — EL tesorero de la Sociedad Rural Argentina, actualmente en la Boca del Riachuelo, hace saber que necesitando reparaciones de importancia, invita á los propietarios que deseen hacer dichas reparaciones, á presentar sus propuestas para efectuar dichas reparaciones. Los proponentes pueden enterarse de los trabajos que hay que efectuar y presentar las propuestas dirigidas al abajo firmado, hasta el 15 del corriente, á las 2 p. m. El Sr. Tesorero se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó rechazarlas todas, sin que tenga que dar explicacion alguna á los proponentes.—Capitan *Maroni*, barca noruega Ran ed. Wilhelma y Cª., 354 nuevo Cuyo. 6191 p1 d12

PEDICURA PARA SEÑORAS—CATALINA COmetti, tiene el honor de informar que opera todas clase de callos, uñas, ojos de pollo y demas afecciones de los pies, en modo especial.

Conocida en las principales ciudades de Italia y de Africa donde ejercia su profesion, y en Buenos Aires conocida del Sr. D. Aquiles Lemme, doctor en medicina y cirujia, con certificados de aptitud. Va á domicilio, Tacuari 344 piso. 6211 p30 d14

AGRADECIMIENTO.—Señorita Cathy: Me hago un deber en otorgar el presente certificado á la Sta. Cometti, sobre el honor que he tenido en asistir á mi esposa, cuya cura no pudo efectuar nadie con ningun resultado, durante un año que duró la enfermedad. Me complazco en certificar esta curacion como absolutamente milagrosa, y en agradecimiento al beneficio que me ha dispensado.—*Juan Bautista Gallo.* 6215 p3 d13

PIANCHINA—SE VENDE UNA COMPLETA bien situada, esquina, rodeada de tranvías y tranway en todas direcciones; el dueño la vende por tener otro negocio que atender, para verla y tratar calle General Lavalle 1113 n/n. 6255 p3 d12

POR $1600 SE VENDEN TRES LOTES DE TERreno, compuesto cada uno de 10 x 50 varas ó sean 1500 varas (unidos), en el partido de Barracas al Sud, á 6 cuadras antes del llegar á la estacion Lanús, terreno alto y rodeado de edificios, escrituras perfectas; para tratar en esta capital, calle California 1191, segundo frente. 4083 p8 d11

ROTISSERIO—SE ALQUILA PARA ROTISserio un muy acreditado establecido en el centro del sitio aristocracia, parte norte, alquiler de 200 pesos mensuales, contrato de 3 años, posicion asegurada, al propietario se le garantiza el negocio que para ceo, y que sea capaz, siguiendo este estilo. Dirigirse al negocio de alquileres de casa y venta. Esmeralda 242 n/n. de 12 á 4 p. m.—Maleplato 5363 p6 d9

SE VENDE UNA CASA MODERNA BIEN EDIficada, en un terreno de 10 x 45, sita Saavedra 101 n/a; para tratar, ocurrir Belgrano 2195, n/n. 6292 p10 d14

SE VENDE UNA ESQUINA, CALLAO Y VIAmont, con 33 varas á Callao y 40 á Viamont; datos en razon y tratar, Piedad 1835, n/n. 6212 p6 d13

SE ARRIENDAN 700 CUADRAS DE CAMPO que ha estado en alfalfa sin hacienda, á menos de una legua de una estacion del ferrocarril del Sud; para datos y para tratar, Venezuela 1044 n/n. 6311 p30 d14

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT COMpuesto de 13 piezas, 3 salas y una cocina; para verlo y tratar en la misma, Cangallo 1 esquina Florida. Paseo de Julio 1000, frente á la Inmigracion.—*C. P.* 6239 p3 d13

SE VENDE UNA CONFITERIA Y CAFE CON fábrica y billares, situada en las calles Rivadavia y Azcuénaga al lado del tranway, en punto la mas concurrida por no poder atenderla, por la misma causa é en la calle Larrea 462 nún. 5192 p15 d4

SE VENDE UNA MUEBLERIA POR POCO DInero y poco alquiler de casa, San José 967 n. 6295 p5 d13

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA CASA por 8 años, aparente para un taller de carpintería, herreria ó fabrica de licores, la casa tiene 10 varas de frente por 75 de fondo en un paraje muy central, pagando muy poco alquiler; Moreno 760 nún. darán razon. 6295 p4 d13

SE VENDE UNA CASA EN MERLO, FRENTE á la plaza de la estacion del ferrocarril, edificio, 4 piezas y una cocina, el terreno tiene 6 metros y 62 centímetros de frente al norte, por 25 metros y 98 centímetros de fondo; para tratar, en la Panadería Nacional frente á la misma plaza. 5604 p15 n30

SOLARES—EN EL PUEBLO DE LA COLONIA Vignaud, á una y á dos cuadras de la plaza, se ofrecen solares á $90 $ al contado; la estacion Sanchez dista 8 leguas, el ferrocarril de Galvez á Monteros ha de pasar por la colonia; ocurrir á D. Mauricio Douckies, corredor, oficina de la bolsa. 4489 p30 n23

SE VENDE UN COUPE USADO Y UN BREACK nuevo; á un precio muy reducido; Córdoba 1782, cochoria Córdoba. 5858 p3 d8

SE DESEA SABER NOTICIAS Y PARADERO del jóven Cárlos Lacoste, tiene 20 años, alto, delgado y lampiño; quien de noticias precisas será agradecido y gratificado; Rivadavia 2370, n/n. 6294 p3 d12

SE AVISA AL PUBLICO—LOS QUE SE CONSIderen con derecho á equipajes dejados en el hotel de Paris y Ginebra pueden pasar á retirarlos dentro del término de 15 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no tendrán derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1888—*Juan Gallo.* 6305 p15 d14

SE AVISA AL PUBLICO—LOS QUE SE CONSIderen con derecho á equipajes dejados en el hotel de Paris y Ginebra pueden pasar á retirarlos dentro del término de 15 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no tendrán derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1888—*Juan Gallo.* 6305 p15 d14

SE AVISA AL PUBLICO Y SE PARTICIPA QUE ha tenido la desgracia de perder un caballo gateados, cabezna negras, al parecer de 11 años, con la marca en la pierna vá al márgen; el que se considere con derecho ocurra á la chacra de D. Cosme Gramajo, partido de San Justo, cuartel 4º. 6237 p5 d12

SOCIEDAD FILANTROPICA DE LOS SASTRES 31 aniversario. Se avisa á los señores socios que el dia 15 del presente se festejará con un baile la conmemoracion de su aniversario, en los espléndidos salones de la Colonia Italiana, calle Paraná 555 nún. Todo socio que desee entrada é invitacion puede solicitarlas á la secretaria, calle Perú 13 n/a., escalera derecha.—*El Secretario.* 6005 p5 d11

SE HACE SABER QUE LA MUNICIPALIDAD del partido ha dispuesto sacar á licitacion el servicio del alumbrado del pueblo por todo el año mil ochocientos ochenta y nueve. Los que se interesen en dicho servicio podrán presentar propuesta ceriada hasta el 5 de enero próximo en la secretaria de la intendencia, en donde se podrán tomar los antecedentes que tenga con el municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.—*Francisco García.* 5601 p8 d8

A LOS LECHEROS Y AL COMERCIO.—AVIsamos á nuestra clientela que solo tenemos como corredor de nuestra casa al Sr. A. Barrio, todos los que se titulen como tal no lo son pues han dejado de ser empleados de nuestra casa.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1888—*Santos Hnos.* 6046 p10 d11

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL, se hace saber que el establecimiento de comestibles comprado á la viuda de D. José Reffo su almacen sito en la calle de la Victoria núm. 3633 y 35 nuevo; el que tenga algun reclamo que hacer, lo verifique dentro de tres dias á contar desde el dia de la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, dicie nbre 13 de 1888.—*Luis Reffo.* 6257 p3 d13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos que la sociedad que giraba bajo la razon de M. Arenaza y Cª., establecida en Mar Chiquita provincia de Buenos Aires, ha sido disuelta el dia primero del presente mes, quedando á cargo del Sr. D. Ramiro Durante el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1888.—*M. D. Arenaza y Cª.—Ramiro Durante.* 6109 p8 d12

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO QUE no vendiendo mi casa de fonda y posada, situada en la calle Paseo de Julio núm. 481, frente á la Estacion San Guerra. Las personas que tengan reclamos que hacer, lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1888—*Teresa Frey.*—OTRO.—Aviso al público y al comercio que he comprado la casa de fonda y posada situada en la calle Paseo de Julio núm. 483 nuevo, á Dª. Teresa Frey. Las personas que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no serán atendidas.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1888—*Esteban Guerra.* 6243 p3 d14

SE AVISA A TODOS LOS QUE TENGAN CUENtas á cobrar al encargado del Hotel del Sud, calle Rivadavia 921 nún, se sirvan pasar por dicha casa en el término de 8 dias, pasado el cual no se responde de dicho plazo no se atenderá cuenta alguna. —Buenos Aires, diciembre 14 de 1888.—*Manuel Arias y Cª.* 6317 p3 d14

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

ALMACEN SE VENDE CON POCAS EXISTENcias, amazon y mostrador nuevo; para verlo y tratar, Rivadavia 2070 nún. 6083 p5 d12

ALMACENES, CONFITERIAS Y BILLARES, hoteles, restaurant de primer órden, fondas con posadas, fábricas de licores, panaderias, cigarrerias, mercerias, carnicerias, etc., se venden desde 500 á 25.000 m/n; por informes agencia de comisiones de artes y oficios, Tucuman 761 nún. 6333 p30 d14

A LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS—SE desea comprar una fábrica de tejas con terreno de 1500 á 2000 varas cuadradas, que no pase de cincuenta cuadras de la plaza Victoria, en un paraje no poco alejado de las vias de comunicacion.—Dirigirse á Los Cedros: Calle Reconquista 127 nún. 6025 p15 d11

LOS SEÑORES DE BUEN TONO—SE VENde una casa recien construida, lista para habitarla, dista 4 cuadras de Palermo y una de la calle Santa Fé, con 6 piezas grandes y todas las comodidades del servicio, cocina grande, cuarto de baño, un precioso jardin; el dueño la vende por necesitarse del pais, para tratar de su precio y valor dirigirse en la misma á todo costo; á mas se alquila un escritorio apareute para agencia de vapores; se venden todos los útiles de una fonda, como ser: sillas, mesas de fierro y de otra clase, etc.; darán razon, Corrientes 532. 6221 p3 d13

A LFALFA—SE HACEN CONTRATOS PARA entregar en la estacion 11 de Setiembre, sobre los wagones, por alfalfa verde, seca, en fardos grandes ó chicos, en cantidades de 100 toneladas para arriba, tratar por cortos 5 largos plazos, pasto en parvas, ó se arriendan de 100 á 300 cuadras cuadradas para que el mismo hagan el pasto, para mas informes en la misma oficina hecho: en «La Portena» del ferrocarril del Oeste, á 50 minutos de la capital federal, con comodidad de trasbordo, Lisandro Olmos, pasajes por ese mismo tren, máquinas segadoras y todo género de herramientas, galpones para las cosechas, etc., etc.; para tratar ver en la misma oficina ó con Don Rodriguez, Reconquista 288, nún, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 5573 p15 d5

CAMPO—SE ARRIENDA UNA LEGUA EN EL partido de Lujan, con buena casa y todo lo necesario, está alambrado; para tratar calle de Tucuman 456 n. 6226 p10 d11

CASA SE VENDE EN LA CALLE COCHABAmba entre Defensa y Balcarce, compuesta de 2 piezas, aguas corrientes y gas; cerca del puerto Madero; para tratar, Charcas 1325 nún. 6215 p5 d13

CASA, SE VENDE O SE ALQUILA PARA VEranear, con 6 habitaciones, galerias, entrada para carruaje, agua, pozo, calle Lavalle Martin, frente 20 x 50, cercado de pared 6 más terreno; para tratar, Medrano 1975 n/n, capital. 5083 p15 n29

CASA CON CUATRO CUARTOS DE MATERial, en terreno de 18 varas de frente por 75 de fondo, situada calle Charcas, á un paso del mercado Tacuhanao, se alquila con contrata de 10 años; para tratar, Victoria 2326, departamento 15, de 1 á 6 p. m. 5826 p8 d8

CASA EN VENTA, CALLE CALIFORNIA 1

Tienda y Sastrería
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

TIRANTES
DOBLE T
(FLUSSEISEN)
De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o/o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economía en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á
ERNESTO TORNQUIST & Ca.
35 n/a—MAIPU—65 n/a
O á J. GAGLIOLO, Barracas, (vuelta de Rocha.)
2236 jn28 perm.

Compañías nacionales de seguro
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1863)
La Segunda Argentina
(Fundada el año 1877)
AMERICA
(Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES
SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre fletes, efectos, derechos, ganancias esperadas, comisiones etc.
Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones á puertos de los ríos y de ultramar, ocurrir al escritorio general.
aom

Oficina Central
DE
COLONIZACION
Esta oficina que tiene establecidas varias Agencias en Europa, se encarga de procurar familias agricultores para colonias y [illegible] agrícolas.
F. HANNECKE Y Cª.
Calle Esmeralda 484 n/n. Casilla de correo 1364. 4736 p1m n25

Agua natural mineral
VICTORIA
DE LAS FUENTES DE OBERLAHNSTEIN, CERCA DE EMS, ALEMANIA
En cajones de 48/2 botellas
La única agua natural mineral sin hierro, por eso más conveniente, que ninguna otra para mezclarla con vino y con licores espirituosos.
Unicos representantes:
ARNING, BRAUSS Y Ca.
CUYO 487, N/N
3572 p1m d6

Storni Hnos. y Ca.
INTRODUCTORES DE
artículos de alumbrado en general
Arañas, brazos, faroles y globos para gas ó kerosene, surtido sin rival de arañas para salones y comedores.
Estátuas y fuentes para jardines á gas ó para agua.
Depósito permanente de kerosene extra refinado.
297 á 301-RIVADAVIA-939 á 949
(antiguo) (nuevo)
CASILLA DEL CORREO 239
2932 perm. dp m s 1

Terra-cottas
FUENTES
Y
MACETAS
PARA
JARDINES Y PATIOS
N. Nothmann & Ca.
CALLE DEFENSA 158
A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA VICTORIA
3179 p1m n8

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

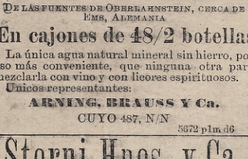

Extraordinaria [illegible] máximo [illegible]
[illegible] dad y perfeccion en todas las [illegible] nes culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposición de París fué otorgada á estas cocinas, en contra de todas las esistentes.
COCINAS GRANDES PARA HOTELES RESTAURANTS, ETC.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
66 MAIPU 68
Cassels, King y Ca.

BANCO INGLES
DE
RIO DE JANEIRO
(LIMITADO)
Establecido en 1863
Capital suscrito..... £ 1.000.000
Fondo de reserva..... £ 140.000
Londres 2 A Moorgate Street
Sucursales
En Rio de Janeiro,
Pernambuco,
Pará,
Santos,
San Paulo,
Porto Alegre,
Bahia,
Buenos Aires
y Montevideo,
Oficina interina en Buenos Aires, calle RECONQUISTA 129 n/n.
Letras de cambio y transferencias telegráficas y cartas de crédito, se dan sobre:
Inglaterra, Brasil, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Portugal, Norte América, y se compran letras sobre los mismos países.
SE PAGA:

	m/n	oro
Sobre depósito en cuenta corriente	3 %	3 %
» » por depósitos á 15 dias vista	4 %	3 %
» » por depósito á 30 dias vista	5 %	4 %
» » por depósito á 90 dias fijo	6 %	6 %

SE COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente..... 12 %
Se descuentan pagarés comerciales.
Se adelanta dinero sobre cédulas, etc.
F. Maitland Heriot,
6116 p12 d12 Gerente.

Fábrica Nacional
DE
DINAMITA
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL SOCIAL: PESOS 1.000.000 M/N
Dividido en dos séries de $ 500.000 m/n
Solo se ofrece á la suscricion del público 5000 acciones de 100 $ m/n cada una.
FORMA DE PAGO: 10 % al suscribirse, 10 % despues de aprobados los estatutos por el gobierno, 30 % restante en cuotas de 10 % cuando lo determine el directorio y con aviso previo de 30 dias.
OBJETO DE LA SOCIEDAD—Fabricacion y venta de todas las clases de dinamita que se usen en el país, fabricacion de ácidos sulfúrico, nítrico, etc., refinar y preparar todos los productos químicos que sirven á las artes y á las industrias.
DIRECTORIO
Presidente: D. Agustin Silveyra.
Vice-Presidente 1º D. José M. Palma.
Vice-Presidente 2º Ingeniero Luis Huergo.
Tesorero: D. Juan Pini.
Secretario: Dr. Nicanor G. de Nevares.
Vocales: Ingeniero Guillermo White, Dr. Adolfo E. Dávila, Ingeniero Juan José de Elia.
Gerente: D. Umberto Della Casa.
Local de la sociedad: Belgrano 431, n/a altos
3585 p18 d11

SANCHEZ & MORENO
Por cuenta y órden de la sociedad
FOMENTO TERRITORIAL
1415 HETAREAS
EN DOLORES
A DOS LEGUAS AL SUD
DE LA PLAZA DE ESA CIUDAD
Lindando con D. Antonio Solano, Mandarriaga, Agustina A. de Pacheco é Higinio Sosa. Base $ 22 hectárea.—El MIERCOLES 2[illegible] de diciembre, á las 3 p. m.—Más datos en nuestra casa.
6354 vd26 dpm d14

PEDRO DE ELIZALDE
De todas las existencias de la tienda y merceria
"LA EPOCA"
CALLE BUEN-ORDEN 1302
ESQUINA COCHABAMBA
AL CONTADO
El lúnes 17 del corriente, á las 12 del dia
Venderé todo el importante surtido de mercaderias de esta tienda: géneros de vestido, percales, usos domésticos, bramantes, lienzos, cotonadas, camisetas, medias, merinos, lustrinas, etc., etc.
Al mismo tiempo, mostradores, armazones, picos de gas, etc.
6347 p3 d14

Cortadora de alfalfa ALBION

mportante para los cosechadores de alfalfa
Los introductores de las máquinas de cortar alfalfa denominadas «Albion» tienen el honor de producir uno de los varios testimonios que les han sido remitidos voluntariamente.
Como la siembra de alfalfa ha tomado un impulso grande en los últimos año, será interesante á los que la cosechan conocer los adelantos conseguidos en el perfeccionamiento de máquinas propias para dicha cosecha.
Estancia La Paz del Sr. D. Pedro E. Funes, Villa María, febrero 28 de 1888.—Sres. Agar, Cross y Cª., Buenos Aires.—Muy señores nuestros:
La máquina de cortar pasto Albion Nº 5 que les he tomado, la he probado en todas clases de alfalfa, es decir, en alfalfa limpia y para, ídem mezclada con otros herbajes, ídem con cortas yerbas malas y duras y tallos leñosos de [illegible] de una pulgada de diámetro y finalmente en alfalfa madura con semilla, con un crecimiento de yerbas de cinco, debido á la seca y poca raiz que han tenido, estaban muertas y secas, y en este estado, desalhaban á todas las demás máquinas que tengo.
Puedo decir con certeza franqueza, que la máquina Albion Nº 5 supera á todas las demás que tengo en la estancia; en fin, es la única de las catorce máquinas que tengo, que ha trabajado con satisfacion en la alfalfa mencionada, donde á [illegible] yerbas extrañas estaban muertas y secas. Y las [illegible] máquinas se atoraron.
La máquina Albion núm. 5 la encuentro liviana de tiro, enteramente bien combinada notablemente fuerte en todas sus partes, y muy fácil de manejar, justamente lo que hacia falta para este país, donde la capacidad en el trabajo es tan escasa, especialmente en alfalfares tan variados.
Hasta ahora he encontrado mucha dificultad en obtener una maquina que trabajara bien en todos los potreros, por ejemplo, casi todas las máquinas trabajan bien, cuando la alfalfa y otras yerbas son verdes pero tan pronto que estas se maduran hasta cierto punto, seguro es que las máquinas se atoran cada tres ó cuatro pasos, mientras su máquina Albion núm. 5 corta perfectamente no importa en que estado se encuentre la alfalfa.
En conclusion, tengo el mayor gusto en poder informarles que estoy completamente satisfecho con la máquina Albion núm. 5, y quedo de ustedes, su atento y S. S.—(Firmado) DIEGO WATSON.
UNICOS AGENTES
Agar, Cross & Ca.--124 Defensa 136

CITRATO DE MAGNESIA
EFERVESCENTE
DE
Horner y Sons, Lóndres
Bebida agradable y refrescante y muy conveniente para los viajeros
El rey de los tónicos, licor de quina, medicina preparada con especial cuidado. Muy provechosa en caso de debilidad.
De muchísimo valor como reconstituyente en fiebre, catarro, etc.
Se vende en todas las boticas
Unicos propietarios: HORNER y SONS, droguistas al por mayor y fabricantes de productos químicos finos.
Aldgate, Londres, E. C.
7389 p1m s15

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate
FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA
Para uso en las estancias y casas de campo hay mas ventajas en y adecuado como los ARTI FIERRO AGATE, como son: platos, fuentes, tazas, soperas, tetéras, [illegible]s, lecheras, etc. etc., para servicio de mesa.
Palanganas, jarras, jabon[illegible]eros de toilet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
Lo [illegible] FIERRO-AGATE posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente sea de higiénico.
Aun sufriendo golpes fuertes no se la puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy [illegible]
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta inmejorable loza, cuidese de exigir la etiqueta con la marca FIERRO-AGATE.
Casa introductora y depósito
Cassels, King & C
66 MAIPU 63

Los célebres remedios
DE
Day, Son & Hewitt
LONDRES
Curan todas las enfermedades en caballos, animales vacunos y ovejas.
Usados con gran éxito en toda la Europa, Australia, los Estados Unidos y la Nueva Zelandia.
El resultado de más de 50 años de práctica.
Unicos introductores
NEILD & Ca.
CALLE MAIPU 265 NUEVO
6009 p26 d12

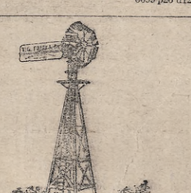

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ganadero, saca agua de cualquier profundidad, ó traslada con el más leve viento y jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes
TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 3
Introductores de máquinas para la agricultura e industra. 16.5d

GIROS Y VALES POSTALES
Sobre todos los pueblos de
Francia,
Italia,
Suiza,
España
é Inglaterra
CAJA DE DESCUENTOS
102—PIEDAD—102
Cobro de cupones.
Comision 1/2 (un medio, por ciento)
La venta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará ni 1/4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.
Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia.
8908 perm m13

AL COMERCIO

Hilo carretel blanco, negro y co
HILO PARA CROCHET
UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cª. ANCLA
MERCERIA POR MAYOR
MAQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
Media cuadra de la plaza Victoria
4327 m13

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañías inglesas
Capital £ 6.000.000 ó sean pesos 30.000.000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN
AGENTES
MOORE & TUDOR

LICITACION
SOBRE PAVIMENTACION, ALUMBRADO Y AGUAS CORRIENTES DE ESTA CAPITAL.
La intendencia municipal de la ciudad de Corrientes recibirá propuestas hasta el dia 15 de enero de año entrante, para la construccion de *sesenta* cuadras de adoquinado ó macadan y *treinta* de trotadoras.
Recibirá igualmente propuestas para el alumbrado de aguas de carbon mineral ó luz eléctrica, como también la provision de aguas corrientes y de piletas para la nomenclatura de las calles y numeracion de los edificios.
El Poder Ejecutivo de la provincia, autorizado por la legislatura, garante el cumplimiento de las obligaciones que la municipalidad contraiga con el empresario del servicio de alumbrado.
Las propuestas deben presentarse cerradas á la intendencia, cada una de ellas por separado ó por razon, debiendo ser la primera foja un sellos de cinco pesos nacionales y las demás en sellos de actuacion (3) nacionales.
Las propuestas sobre pavimentacion, aguas corrientes y alumbrado, deberán ser acompañadas de un certificado de deposito en el Banco de la provincia ó en la sucursal del Banco nacional de esta, á favor de la intendencia municipal, por valor de cuatro mil pesos moneda nacional, cuya suma será triplicada al firmarse el contrato. Los que se refieren á nomenclatura de calles y numeracion de edificios, serán acompañadas de un certificado de deposito de quinientos pesos nacionales, que quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato.
Para la aceptacion de la propuesta sobre pavimentacion, se tendrá en cuenta el mayor número de cuadras á entregar terminadas por mes.
El contrato será, todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las cuestiones que puedan ocurrir entre la intendencia y los contratistas serán resueltas administrativamente.
La intendencia se reserva tambien el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó desechar todas.
En cuanto á las propuestas que no llenen los requisitos del presente aviso, no serán tomadas en consideracion.
Corrientes, diciembre 4 de 1888.—Firmados: *Siccon Sanluchos*, intendente municipal—*Manuel Mora y Araujo*, secretario. 6149 p1m d11

HOTEL SUIZO
En Jesús Maria
PROVINCIA DE CORDOBA
FERROCARRIL CENTRAL NORTE
Aviso al público en general y á mis relacionados en particular, que he abierto nuevamente mi casa como hotel, á donde ofrezco todo género de comodidades. Baños, buenas piezas recientemente amuebladas, cocina inmejorable.
3325 p1m n13 ANTONIO BOTAZZINI.

LICITACION
Se llama á licitacion por el término de 15 dias á contar de la fecha para la construccion de un corral de abasto y matadero en este partido, de conformidad con la ordenanza de 22 de noviembre próximo pasado.
Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaria de esta intendencia hasta el 25 del corriente, á las 8 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más ventajosa ó de rechazarlas todas si así le conviniere conveniente.
Lomas de Zamora, diciembre 5 de 1888.—José M. Huergo, intendente.—*Cárlos Montes*, secretario.
6120 p12 d12

CAMPOS
EN
ENTRE-RIOS
SE VENDEN
3 leguas en San José de Feliciano linderas delejido de dicho pueblo con monte y cuatro arroyos permanentes.
Una legua á cinco de Gualeguaychú, con alambrados, buena tierra para la agricultura y mejores pastos para la ganadería.
4½ cuadras á 7 leguas de Gualeguaychú, á 20 cuadras de la estacion del Mal Abrigo del ramal á Villaguay, escelente campo para la agricultura.
70 cuadras sobre el rio Gualeguay, con montes y escelentes pastos, equidistante 3 leguas de dos ramales de ferrocarril.
100 cuadras en el Tala (costa del Clé) á una y media legua de la estacion del Central Entreriano y á media legua de otra del ramal de Tala á Villaguay.
600 cuadras sobre el Central Entreriano vecino de tres estaciones (la más lejana dos leguas) del Central y del ramal de Tala á Gualeguay.
270 cuadras á 14 legua de una estacion y á doce de Gualeguaychú, lindero de la colonia Basavilbaso.
1200 cuadras alambradas lindando con la colonia Rosamorn, con una estacion en el campo y tres muy próximas.
1600 cuadras lindando con el ejido de Villaguay, á media legua de la estacion del ferrocarril y á una de la plaza del Pueblo, con monte de Nandubay y aguadas sobre el rio Gualeguay, espléndido campo de gran porvenir.
233 Cuadras sobre el ramal á Villaguay, á 14 legua de Gualeguaychú, lindero con la colonia del mismo nombre, con estacion á 6 kilómetros y con deuda de 5000 $ en cédulas nacionales série B.
229 Hectáreas á 11 leguas de Gualeguaychú, próximo al ramal á Villaguay y á 30 cuadras de una estacion del mismo.
Por precios y más ámplios informes dirigirse á Luis Clavarino, rematador y comisionista en Gualeguaychú, 25 de Mayo 157 y 159. 6266 p10 d11

Guadañadora Albion

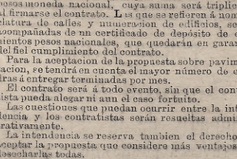

La más acreditada en plaza par cortar alfalfa, abrojo, cardo ó par sitara, r campo. Máquinas de toda limpia para la industria y agricul clase- empre en depósito
Agar Cross & Ca.
CALLE DEFENSA 124

E. J. KLIX
DENTISTA NORTE AMERICANO
Tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que ha instalado su gabinete dental, donde ofrece sus servicios en todas las ramas de esta profesion; hace toda clase de operaciones con la mayor perfeccion segun los sistemas mas modernos.
Empleando piezas de oro, platina, porcelana, etc., etc.
Extraccion de muelas y raices sin dolor, por medio de una nueva aplicacion.
Se colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, sin causar la menor molestia.
Se colocan coronas de porcelana y de oro, y puentes sobre los raigones produciendo de esta manera un trabajo mas perfecto, macizo y mas cómodo que por ningun otro sistema, Suipacha 128, n.m.
3597 p1m n13

Ferro[illegible]e la Provincia
Marcha de trenes d[illegible] noviembre de 1888 hasta nuevo aviso
LIN[illegible] 9 DE JULIO

IDAS

ESTACIONES	1	17	21	23	25	27	29	31	33	37
		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Central P. Julio	8 55	....	9 25	12 10	....	3 10	....	4 25	5 10	5 40
Once Setiembre	9 00	6 30	9 45	12 30	2 55	3 30	4 15	4 45	5 35	6 00
Caballito	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Flores	9 08	....	....	....	....	....	....	....	....	....
V. Sarsfield	9 16	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Lamas	9 22	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Ramos Mejia	9 29	....	10 09	12 57	3 24	3 59	4 37	5 13	6 02	6 24
M. J. Haedo	9 36	6 54	10 15	....	3 30	4 05	5 50	....	6 08	6 30
Morón	9 44	....	10 22	1 07	3 36	4 00	4 47	5 27	6 10	6 34
Haedo	9 53	....	10 32	1 16	3 43	....	4 59	5 36	Vº.	....
Merlo	10 02	7 20	10 44	1 25	3 52	4 12	5 01	5 45	6 27	6 50
Moreno	10 12	7 30	10 53	1 33	....	....	5 08	5 55	6 35	6 58
Gral. Rodriguez	10 27	7 45	....	....	....	....	....	6 20	....	....
Lujan	10 39	7 57	....	....	....	4 55	....	6 45	....	....
Jauregui	10 49	....	....	....	....	....	....	7 00	....	....
Olivera	10 59	....	....	....	....	....	....	7 12	....	....
D. Gowland	11 15	....	....	....	....	....	....	7 27	....	....
Mercedes Bg.	11 25	8 07	....	....	....	5 33	....	7 40	....	....
Suipacha	....	8 07	....	....	....	6 05	....	....	....	....
Gorostiaga	....	8 59	....	....	....	6 28	....	....	....	....
Chavilcoy	....	9 19	....	....	....	6 45	....	....	....	....
Benitez	....	9 31	....	....	....	....	....	....	....	....
Aberti	....	9 53	....	....	....	....	....	....	....	....
Larrea	....	10 04	....	....	....	....	....	....	....	....
Brigado	....	10 21	....	....	....	....	....	....	....	....
Olascoaga	....	10 42	....	....	....	....	....	....	....	....
Donnehy	....	11 03	....	....	....	....	....	....	....	....
9 de Julio	....	11 30	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	8	10	12	14	18	22	26	28	30	32	34	38
	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
9 de Julio	9 00	....	....	....	....	....	MIXTO	....	....	....	0	....	....	....
Dennehy	9 21	....	....	....	....	....	....	....	....	....	17	....	....	....
Olascoaga	9 38	....	....	....	....	....	....	....	....	....	38	....	....	....
Brigado	10 35	....	....	....	....	....	....	....	....	....	0	....	....	....
Larrea	10 55	....	....	....	....	7 55	....	....	....	....	15	....	....	....
Aberti	11 15	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....	27	....	....	....
Benitez	11 40	....	....	....	....	8 40	....	....	....	....	44	....	....	....
Chivilcoy	12 10	....	....	....	....	9 15	....	....	....	....	3	....	....	....
Gorostiaga	12 40	....	....	....	....	9 45	....	....	....	....	21	....	....	....
Suipacha	1 10	....	....	....	....	8 40	....	....	....	....	44	....	....	....
Mercedes	2 10	....	5 45	....	....	9 15	....	....	....	....	20	....	5 50	....
D. Gowland	....	....	5 56	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 1	....
Olivera	....	....	6 11	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 16	....
Jauregui	....	....	6 23	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 30	....
Lujan	3 10	....	6 40	....	....	9 55	....	....	....	....	5	....	6 45	....
Gral. Rodriguez	3 31	....	7 4	....	....	10 14	....	....	....	....	25	....	7 06	....
Moreno	....	5 30	7 30	8 53	9 45	Vº	12 30	2 50	4	0	....	6	17	30
Merlo	4 10	5 40	7 45	9 3	9 54	10 45	12 40	2 30	4	9 5	30	5 45	6	27
Inurrigoyen	....	5 49	7 54	9 12	....	....	12 50	2 40	....	Vº	....	5	6	37
Morón	....	5 57	8	9 22	10	10 58	1	2 50	4	26	....	6	6	47
M. J. Haedo	....	6	8	9 31	10	11	1	3	1	2	37	5	6	56
Ramos Mejia	....	6	8	9	10	10	11	1	1	3	4	5	7	08
Liniers	....	6	17	8	26	9	49	....	11	16	1	2	3	14
Floresta	....	6	23	8	35	9	51	....	11	22	1	2	3	21
Flores	....	6	29	8	40	9	55	10	20	11	27	1	3	27
Caballito	....	....	....	....	....	Vº	....	....	....	....	31	....	....	....
Once Setiembre	5	6	38	8	55	10	10	10	35	11	40	1	50	3
Central P. Julio	5	15	....	9	15	10	25	....	....	11	55	2	5	4

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata (cal.)	4 40	5 45	6 20	7 20	8 30	11 00	1 10	2 15	2 40	3 00	4 00	4 20	5 00	5 40	6 10	7 35	8 40
Tolosa	4 47	5 52	6 30	7 27	....	....	1 17	2 22	2 47	....	....	4 28	....	....	6 18	7 43	8 50
Ringuelet	....	Vº	....	Vº	....	....	....	....	2 56	....	....	....	....	....	....	....	....
Empalme F. C. S.	6 11	....	7 45	Vº	....	....	....	....	....	....	2 Vº	4 44	....	....	6 34	8 00	9 05
Gutierrez	6 26	MIXTO	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5 00	....	....	6 51	8 16	....
F. Varela	Vº	6 40	....	....	....	11 40	....	....	....	....	....	5 14	....	....	7 05	8 30	....
Claypole	....	6 56	....	....	....	....	....	....	x 20	....	....	....	Vº	....	7 15	8 40	....
Marmol	....	7 06	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5 25	....	....	7 23	8 49	....
Hernandez	....	6 45	....	....	....	....	....	....	3 05	....	....	....	....	....	....	....	....
Romero	....	7 05	....	....	....	....	....	....	3 25	....	....	....	....	....	....	....	....
Gomez	....	7 50	....	....	....	....	....	....	3 50	....	....	....	....	....	....	....	....
Ferrari	....	7 50	....	....	....	....	....	....	4 15	....	....	....	....	....	....	....	....
Pereyra F.C.S. (llegada)	....	....	7 50	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	9 10
id. id. (salida)	....	....	7 55	....	....	....	....	....	2 30	....	....	....	....	....	....	....	9 15
Central F.C.S.	....	9 20	10 15	....	....	....	2	2	5 45	....	....	....	....	....	6 15	....	10 30
Temperley (llegada)	....	7 04	....	....	....	11 50	....	....	....	....	....	3 54	4 54	....	....	6 36	7 29	8 54
id. (salida)	....	7 15	....	....	....	12 00	....	....	....	....	....	4 08	5 08	....	....	6 46	7 33	8 58
P. Co. (llegada)	....	7 40	....	....	....	12 18	....	....	....	....	....	4 18	5 18	....	....	7 00	8 05	9 30
S. Cata.	5 45	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5 33	....	....	....	....	....
San Justo	6 05	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5 52	....	....	....	....	....
Haedo	6 12	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 00	....	....	....	....	....

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Haedo	....	....	....	....	....	11 20	....	....	....	....	....	....	....	....	6 30	....	....
San Justo	....	....	....	....	....	11 28	....	....	....	....	....	....	....	....	6 42	....	....
S. Catalina	....	....	....	....	....	11 47	....	....	....	....	....	....	....	....	7 2	....	....
P. Const.	6 0	....	9 0	....	....	....	11 0	....	....	12 30	5 0	4 30	....	MIXTO	....	7 0	....
Temperley	6 29	....	9 29	....	....	....	11 29	....	....	12 54	5 24	4 54	....	....	....	7 35	....
(salida)	6 38	....	9 22	MIXTO	....	....	11 23	....	....	12 57	5 27	4 58	....	....	....	7 40	....
Central F.C.S.	....	8 0	....	....	10 0	....	....	12 0	....	....	....	3 30	....	....	5 35	....	9 0
Pereyra F.C. (llegada)	....	8 40	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 15	....	9 40
(salida)	....	9 3	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 50	....	10 20
D'Orsi Empalme Ferrari F.C.S.	....	....	9 0	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Gomez	....	....	9 25	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Alsina	....	....	9 50	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
M. Romero	....	....	10 0	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
J. Hernandez	....	....	10 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
J. Marmol	6 42	....	....	....	....	11 55	....	....	....	....	....	....	....	....	....	7 45	....
Claypole	6 56	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
F. Varela	7 0	....	....	....	....	11 40	12 10	....	....	....	....	....	....	....	....	8 3	....
Gutierrez	7 13	....	....	....	....	....	12 22	....	....	....	....	....	....	....	....	8 16	....
Empalme S. C.	7 28	....	....	....	....	....	12 37	....	....	....	....	....	....	....	....	8 31	....
Ringuelet	....	....	....	10 18	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Tolosa	7 44	9 22	....	....	....	....	12 52	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
La Plata (llegada)	7 59	9 30	10 15	10 35	11 15	12 20	1 0	1 15	1 50	4 30	5 55	5 55	....	....	6 38	7 8	8 28
(salida)	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6 38	7 8	8 28

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata (cal.)	4 40	5 45	6 20	7 20	8 30	11 00	1 10	2 15	2 40	3 00	4 00	4 20	5 00	5 40	6 10	7 35	8 40
Tolosa	4 47	5 52	6 30	7 27	....	....	1 17	2 22	2 47	....	....	4 28	....	....	6 18	7 43	8 50
Ringuelet	....	Vº	....	Vº	....	....	....	....	2 56	....	....	....	....	....	....	....	....
Empalme F. C. S.	6 11	....	7 45	Vº	....	....	....	....	....	....	2 Vº	4 44	....	....	6 34	8 00	9 05
Gutierrez	6 26	MIXTO	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5 00	....	....	6 51